

## Las fiestas centenarias del canciller Ayala

«No creo que haya habido otra conmemoración del Canciller, aparte de una sesión ordinaria en la Academia de la Historia, que las fiestas organizadas, con singular acierto, por la Hermandad Alavesa».

(El Marqués de Lozoya en «El Debate»).

Verdaderamente fueron magníficas, y dejarán recuerdo imborrable, las fiestas centenarias que Vitoria dedicó orgullosa al canceller Ayala en el centenario VI de su nacimiento. Aquel ayuntamiento, tan afectado del pueblo, de todo el pueblo vitoriano, o de su mayor parte, en sus distintas clases sociales, fué, desde luego, una nota emocionante de esos días... Los estudiantes—orgullo y esperanza de la Sociedad—mirando, escudriñadores, y admirando, como avales, páginas nobilísimas del pasado alavés y de uno de sus hombres más representativos; y no sólo admirando, sino aún encantando; con el entusiasmo de su juventud y con la juventud de sus ideales, los pasajes más salientes de la vida y de los escritos del celebrado Canciller, los estudiantes, decimos, constituyeron, sin duda, otra nota muy significativa de la conmemoración centenaria... La competencia de los profesores y maestros que los precedieron estudiando, con cariño singular, las obras del ilustre personaje, «el primer hablador de su lengua y de su tiempo, dice Lozoya, e historiador no superado por ningún otro en toda la Edad Media...»; el discurso eruditísimo y muy elocuente, tan alavés y tan vitoriano, del antiguo Rector de la Universidad vallisoletana; la actuación, valiosísima, magistral del Orfeón y de la Orquesta; en fin, la concurrencia numerosísima que llenaba todos los días, ávida de cultura y respetuosa como suele, el magno Coliseo durante las Conferencias sobre Don Pedro López de Ayala... Todo contribuyó, por singular manera, a que estas fiestas centenarias quedaran marcadas, en nuestros ánimos, con piedra blanca, como hito glorioso que indique a la

posteridad que el Vitoria de hoy sigue, decidido, en los días que corren de desorientación y desviamiento, la senda que trazaron sus mayores, y que aún es digna de tener hijos ilustres porque todavía sabe honrarlos debidamente.

Ibamos a pedir que los trabajos literarios y las conferencias y los artículos periodísticos y los esfuerzos de todo linaje realizados, estos días, aquí o fuera de aquí, para honrar la memoria del glorioso vitoriano no quedasen, sólo, en las páginas, efímeras, del periódico, sino que fuesen recogidas en algún fascículo o folleto. Proponemos, ciertamente, una cosa relativamente costosa, pero sería la manera de tener, cerca de nosotros, perpetuamente, la admirada figura del admirado Canciller. Por caer de una obrera así ha estado—y está—en el olvido otro vitoriano eminentísimo. Nos referimos a Fray Fermín Francisco Lazuen. Cuando los homenajes tributados, hace poco, al celeberrimo Apóstol de California Fray Junipero Serra, letamos lo siguiente: «Hay entre los misioneros españoles de California otro que se le puede equiparar (al P. Junipero) por las Misiones que fundó, por sus trabajos apostólicos, por su obra social, y por haber sido el segundo superior de aquellas Misiones». Este misionero es el vitoriano Padre Lazuen. Hay una gran diferencia—escribe Chapman en su «Historia de California»—entre Fray Junipero y Fray Fermín. El primero tuvo la suerte de tener un biógrafo; el Padre Francisco Palau, y al segundo le faltó. Esta es también la causa por la que la fama y los trabajos de todos los demás misioneros españoles se han atribuido al Padre Serra, y a su alrededor se ha formado una especie de leyenda; decir Serra significa la síntesis de los trabajos de los españoles en California. Sin embargo el Padre Lazuen puede compartir a medias con él tan justa fama».

F. ORTIZ DE ZARATE.

## El Tribunal de garantías

Según la Constitución este tribunal ha de velar por la constitucionalidad de las leyes, amparar las garantías individuales, resolver sobre la responsabilidad criminal del Jefe del Estado, del presidente del Consejo y de los ministros y alguna otra cosilla más.

Peró... (no falta nunca un peró en los tiempos que sufrimos) la disposición final del proyecto a las Cortes presentado dice: «La acción jurisdiccional derivada de la presente ley, cuya vigencia comenzará al día siguiente de su publicación en la Gaceta de Madrid, no se extenderá ni a las disposiciones promulgadas por las Cortes actuales antes de ser aprobada la misma ni a los actos que el Poder público haya realizado con anterioridad a su publicación».

No se podía encontrar una confesión de parte más paladina de que quienes mandan están persuadidos de que su actuación ha vulnerado la Constitución y de que algunas leyes van contra este Código que como fundamental fué promulgado. Este artículo es un manto que cubre toda una actuación, solo que el hecho de cubrirlo la pone más de relieve.

Y con ello se consigue que la misma ley que hace nacer al Tribunal que ha de velar por el cumplimiento de la Constitución, conculca a esta, pues hace inviolables por todo el tiempo pasado al Jefe del Estado y a los ministros, contra lo que taxativamente esta dice.

No hay argumento, no hay tesis jurídica en que apoyarse para legitimar este artículo. La única razón es la que más de una vez ha salido de labios de Azaña: Ahora mando yo.

Teníamos en el régimen que cayó el 14 de abril una sola persona inviolable; durante cerca de dos años los ha habido en montón.

Peró, del mismo modo que a la persona declarada sagrada e inviolable por la anterior Constitución, no le valió el seguro que ella le ofrecía y ha sido la principal víctima de los errores de un régimen, tampoco les valdrá, en el supuesto de que se apruebe la disposición final que comentamos, la precaución que han tomado.

No hay en definitiva más irresponsables que los imbéciles y los locos y ni una ni otra cosa son los que se han cubierto con este manto. Son... pongan nuestros lectores lo que quieran, pero no imbéciles ni locos.

### En favor de los deportados

## Una proposición incidental del Sr. Lamamié de Clairac

Nuestro queridísimo amigo el batallador diputado tradicionalista don José María Lamamié de Clairac, cuya labor en favor de los deportados está siendo objeto de generales elogios, ha presentado a la Mesa del Congreso la siguiente proposición incidental, que se propone defender en el momento en que el presidente de la Cámara autorice su lectura.

Dice así:

Los diputados que suscriben, vistas las manifestaciones publicadas en la prensa por el señor ministro de la Gobernación, sobre el inmediato regreso a la Península de los deportados de Villa Cisneros, sujetos a procedimiento judicial, tienen el honor de proponer a las Cortes que se sirvan declarar:

Primero. Que verían con agrado que se ponga inmediato término a la deportación, tanto de los detenidos gubernativos, como de los sujetos a procedimiento judicial, y

Segundo. Que en todo caso el regreso de los deportados se lleve a cabo en barco que reúna las debidas condiciones de seguridad, higiene y comodidad.

Palacio de las Cortes, 27 de diciembre de 1932.—JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC. Siguen las firmas.

## Algo más del festival de la «Vesa»

Es asombroso el entusiasmo de los jóvenes «vesistas». Y admirable su poder organizador. ¿De qué no son capaces este grupo selecto?

Partiendo de la iniciativa, magnífica por todos conceptos, de obsequiar a los niños asilados y enfermos con juguetes, golosinas y chucherías que tanta alegría les proporciona, todo lo demás es sorpresa tras sorpresa para el encargado de recoger estas notas.

Ellos nos dicen:

«Y hemos pedido tal cosa, y vamos a hacer tal otra y nos han mandado esto y lo de más allá».

Y lo dicen modestamente, sencillamente, sin darle ninguna importancia. Pero nosotros comprendemos que todo eso no se hace ni se logra sin trabajar mucho y bien con entusiasmo, desinterés... y conocimiento de causa.

Porque verás, lector.

Se ha pedido a Madrid, a Peris Hermanos, trajes para los Reyes Magos, pajes, heraldos y escolta de postín por aquello de que a tal señor...

En tanto, ha llegado ya el decorado para la comedia «La eterna invitada» y el fin de fiesta. Algo soberbio.

Y no menos soberbios, elegantes, magníficos, los trajes que para las actrices han confeccionado las modistas Viteri, Tellería, Artega, Echevarría y López Hermandas, modelos de última moda, con los cuales las señoritas de Cuadro están entusiasmadas. Es decir, que la obra se ha de presentar con toda propiedad.

Esó, en cuanto al interior del Teatro. Porque también va a haber en el exterior iluminación, por cierto muy original, gracias a la gentileza de la Cooperativa, que suministrará gratis el fluido exterior e interior.

Y no olvidemos una mención de la orquestina «Vesa», número sesional en el fin de fiesta. Como tampoco de que serán lindas manos las que adornarán la sala.

Peró pasemos a otra cosa. Los regalos.

Han prometido enviar el suyo, para ser rifado en uno de los en-

treactos, el Deportivo Alavés—un balón de reglamento—, los exgobernadores de Alava señores Amilibia y Solozábal, etc.

Las casas Calber, Buesa, Ezquerria, Nestlé y otras obsequiarán a las señoras con sus exquisitos y respectivos productos a la entrada al Teatro.

Ariach, de Bilbao, ha prometido enviar unas latas de galletas para los chiquilines a quienes se trata de obsequiar.

Y siguen los donativos. D. Francisco de la Higuera ha entregado 5 pesetas, y otro señor X. X. otras cinco.

Hablemos, finalmente, del público. Como siempre que se le llama en «buena forma», nuestro público responde admirablemente. Hay ya comprometidas butacas que pasan de 200 y eso que aún no se había anunciado el precio. Hoy ya podemos decirlo: un precio que está muy bien, en cuanto a los bolsillos se refiere; pero estupendamente bien, porque es baratasísimo, en relación con el formidable programa. A cuatro pesetas butaca nada más. Y en escala descendente y paradójica, según sea la altura, ya que cuanto más alta sea la localidad su precio es más bajo, las de arriba. Para todos los bolsillos y para que nadie falte.

Que no faltaría... si el Teatro fuese capaz de permitirlo. Muchos se quedarán sin ver la magnífica función porque el lleno está asegurado y al que madruga...

### MÁS REGALOS RECIBIDOS

Bum-Bum, 25.

La Giraldá, un segundo lote de juguetes: 31 piezas.

Sole-Mary y Teresa Carranza, 22 juguetes.

El Alcalde, un precioso juego de the.

Don Francisco de la Higuera, 5. Don Mateo de la Morena, 5.

### ENTREGA

En el día de hoy ha sido entregada por el Administrador de este diario al Representante de la VESA, señor Herrero, la cantidad de 110 pesetas, importe de lo recaudado en la suscripción abierta por este periódico.

## Puntos esenciales de la Doctrina Social Católica

1) *El fin y los medios*: La vida terrestre del hombre no es más que una prueba y una preparación; porque el hombre está destinado a conocer y gozar a Dios de una manera sobrenatural, por toda la eternidad. Los bienes temporales y en particular las riquezas económicas son medios puestos por Dios a disposición de los hombres, para permitirles vivir en la tierra en condiciones favorables para la preparación a su último destino.

Una cierta cantidad de bienes materiales es prácticamente necesaria para la práctica de la virtud. La posesión de los bienes económicos dan al hombre un poder mayor, sin aumentar su valor moral. El buen uso de las riquezas es, al contrario, un índice de virtud. La Iglesia católica condena el deseo desmedido de la riqueza y la sed immoderada de los placeres corporales; pero desea ver elevado el nivel de vida de las clases necesitadas. Ella declara insistentemente que los que pertenecen a las clases acomodadas deben ayudar generosamente a las clases menos ricas.

2) *La dignidad de la persona humana*: La Iglesia católica profesa un gran respeto por la persona humana, rescatada con la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo, elevada a la alta dignidad de Hijo adoptivo de Dios, llamada a una vida celestial. La Iglesia no admite pues que la suerte eterna de un hombre sea sacrificada al provecho de otro hombre, o al desenvolvimiento de la producción económica. La Iglesia condena la esclavitud en todas sus formas, y se esfuerza por inspirar al cristiano un gran respeto a sí mismo y al prójimo.

3) *Las desigualdades necesarias*: Es conforme al orden establecido por Dios que existan en la sociedad humana gobernantes y gobernados, jefes de empresas y obreros, ricos y pobres, sabios e ignorantes; que todos, unidos por un lazo de amor, se deben ayudar recíprocamente para alcanzar su último fin en el cielo, y en la tierra su bienestar material y moral. Es la Providencia la que ha dispuesto entre los hombres diferencias múltiples y profundas de don de proviene la desigualdad de las condiciones. Esta desigualdad, por otra parte, cede en bien de todos, así de la sociedad como de los individuos. La vida social requiere una organización variadísima y funciones muy diversas. Lo que obliga a los hombres a repartirse esas funciones es precisamente y sobre todo la diferencia de sus respectivas condiciones.

4) *La sociedad familiar*: La Iglesia enseña que Dios mismo ha instituido el matrimonio, al principio del mundo, para proveer a la propagación y perpetuidad de la especie humana, y lo ha hecho

indisoluble. Y Jesucristo, al conferir al matrimonio la dignidad de sacramento, lo ha hecho aún más sólido y más santo.

La esposa es la compañera y no la esclava del marido. Ella debe estarle sometida. Los dos esposos deben respetarse, honrarse y amarse mutuamente.

Los padres tienen como obligación el criar a sus hijos, el educarlos e instruirlos conforme a su estado; pero a su vez, los hijos deben obedecer a sus padres, amarlos y ayudarlos en sus necesidades.

La autoridad del padre, jefe de familia, viene inmediatamente de Dios y el Estado debe respetar la misión que Dios ha confiado a la familia, debe facilitar el cumplimiento de ella y no sustituir a los padres, sino en los casos, relativamente raros, en que estos se manifiesten claramente incapaces o indignos.

5) *La sociedad civil*: Cualquiera que sea la forma de gobierno, la autoridad de los que tienen legítimamente el poder viene de Dios. Los gobiernos deben usar de ella para el bien del pueblo con sabiduría y moderación, y habrán de dar a Dios una estricta cuenta del cumplimiento de su misión. Los gobernantes deben respetar los derechos de la Iglesia, sociedad sobrenatural instituida por Jesucristo para la santificación de los hombres. El gobierno del Estado no puede sustituir al padre de familia en los asuntos que son de la competencia de éste. No puede establecer un régimen de bienes económicos incompatibles con la adquisición y la conservación de la propiedad privada. No puede oponerse a la constitución de asociaciones privadas que no son peligrosas para el orden público. Los ciudadanos por su parte no pueden rebelarse contra las órdenes del poder público, salvo en determinados casos como cuando las órdenes de los legisladores o de los gobernantes sancionan o mandan algo contrario a la ley divina o a la ley natural. En tal caso, la dignidad del nombre cristiano, el deber y el precepto apostólico proclama que es preciso obedecer a Dios antes que a los hombres. Los ciudadanos de una nación deben respetar y honrar a los que ostentan la autoridad civil, porque son los representantes de Dios.

S. DE P.

## Ante un abuso

Usando el nombre de PENSAMIENTO ALAVES, se han presentado el otro día en los salones de una Sociedad muy conocida de esta, unos desaprensivos individuos, que por este medio se beneficiaron de las atenciones que en estos sitios se suele tener con los periodistas.

Para conocimiento de todos, advertimos que mientras se reciben los carnets que tenemos encargados, nuestros enviados irán provistos de una carta firmada por nuestro director.

Y si a pesar de la precaución tomada, vuelve a ocurrir, no vacilaremos en dar al público el nombre de quienes tan mal proceden, sin perjuicio de exigirles las responsabilidades oportunas.

«Y nosotros, los tradicionalistas, los apellidados con tanta injusticia absolutistas, decimos que ni el Rey por sí ni con las Cortes generales solas y prescindiendo de las juntas o Cortes regionales, puede nunca, en nuestro sistema y en nuestras doctrinas, hollar y escarnecer el derecho de un pueblo, que, por ser ley fundamental y nacer del seno de su constitución histórica, está por encima de la voluntad soberana del Poder central y sin consentimiento libre de la región no puede ser modificado.»

LA SEÑORA

### DOÑA AGUSTINA ALVAREZ DE ARCAVA Y FZ. DE GAMBOA

Viuda de don José María Manchola

#### HA FALLECIDO HOY A LA UNA DE LA MADRUGADA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

**E. P. D.**

Sus resignados nietos don José María, don Tomás (Presbítero), don Pedro Ramón, doña Juliana, don Francisco, doña Josefa y doña Felisa de Azañeta y Manchola; nietas políticas doña María Alcalde y doña Juana Alfaro; biznietas, primos y demás parientes y testamentarios.

SUPPLICAN a usted la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana jueves, a las DIEZ Y TRES CUARTOS, en la Iglesia parroquial de Santa María, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará a las DOCE Y CUARTO de dicho día, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos. Vitoria, 28 de diciembre de 1932.

Todas las Misas que se celebren mañana jueves en las cuatro Parroquias, Iglesia del Sagrado Corazón, Convento de PP. Carmelitas y MM. Reparadoras, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Casa mortuoria: CUCHILLERIA, 40.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Los que por olvido no hayan recibido espuela, dense por avisados con la presente.

El Revdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Funeraria de VICTOR LAUZURICA, Correría, 17.—Teléfono 1345

MELLA

DE LA VIDA REGIONAL VIZCAYA NAVARRA GUIPUZCOA

LA CRISIS DE TRABAJO

Estuvieron en el despacho del señor Amilibia el gerente de la Babcock Wilcox, Sr. Torrónegui; el jefe administrativo de talleres de Zorroza, y una comisión del Sindicato Metalúrgico...

Como al hablar telefónicamente con Madrid le dijeron que todavía no había llegado el subsecretario de Obras Públicas, don Teodoro Menéndez...

UNA VISITA

Visitaron al gobernador los señores que constituyen la Comisión municipal Gestora de Bermeo para enterarle que el obrero de Solidaridad de Obreros Vascos...

LA EVASION DE CAPITALS

Al recibir el señor Amilibia a los periodistas, nos dió cuenta de que había sido puesto en libertad el sacerdote que fué detenido días pasados en Guernica...

Dió cuenta al mismo tiempo de haber sido puesto a disposición del mencionado juez especial don Bonifacio Irujo...

«EUZKADI» HACE EFECTIVA LA MULTA

Ayer hizo efectiva la multa que le fué impuesta por el ministro de la Gobernación el diario «Euzkadi»...

El importe de la multa es, como se sabe, de diez mil pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

Entre las visitas recibidas ayer por el señor alcalde figuró la del gobernador del Banco de España, señor Carabias...

El alcalde dijo a los informadores que se le comunicaba por teléfono un accidente ocurrido en las obras de Ordunte...

SUCESOS

Los productos de un robo.—La Policía municipal ha detenido a Esteban Prieto Rodrigo e Ignacio Prieto Rica...

Los detenidos lo fueron por negarse a la devolución de la cubierta robada si no se les devolvían a ellos las cien pesetas que entregaron al ladrón.

Una riña en una taberna.—En una taberna de la calle de la Ronda riñeron Adrián Echevarría Antimasberer, de 27 años...

El primero resultó con una herida de pronóstico leve, salvo complicaciones, en la región temporal derecha.

Fué curado en el Cuarto de Socorro del Centro, y del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Mendigo escandaloso.—En la calle de Eleano fué sorprendido implorando la caridad pública Paulino Pereda Emilio...

Hubo necesidad de avisar al coche de la Brigada Social, en el que fué el portugués conducido a la Casa Galera.

Agredido por unos desconocidos.—En la calle del Cristo, unos desconocidos que se dieron a la fuga agredieron a Ramón Bilbao Landa...

Este fué curado en el Cuarto de Socorro del Ensanche de una herida inciso-cortante en la cara externa del muslo derecho...

Bilbao 27-12-32.

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta: jueves, de 10 a 1

San Antonio, 28-2.

MADERAS - MACHIHEMBRADOS

RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

Servicio a domicilio

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66.—OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA"

(don Angel Galindo). Vitoria

Caramelos mataalombres y purgantes

P. CATALA

DEPOSITO: Hemiglo Diaz y Comp. - Oriente, número 9 Droguería

ATERRIZAJE

En el campo de Noain ha aterrizado una avioneta de la Comisión Fotogramétrica que entien-de en la formación del catastro...

LA PLAZA DE TOROS

La Junta de la Casa de Misericordia se ha reunido para tratar del arriendo de la Plaza de Toros.

En vista de una oferta hecha por un grupo de vecinos de San Sebastián, se acordó suspender el anunciado concurso y estudiar unas nuevas bases.

ESCANDALO EN UN CINE

U Comunican de Rivaforada que estando celebrándose en un local cerrado de aquella localidad una sesión de cine, se presentó en él un grupo de unos sesenta o setenta individuos vecinos del pueblo...

tribaron los bancos y causaron destrozos, promoviendo, con este motivo, un serio tumulto.

El alcalde se personó en el local, deponiendo los individuos en cuestión su actitud, excepto uno llamado Andrés Ruiz, de 23 años, que se insolentó contra el alcalde...

El alcalde ha denunciado el hecho al gobernador civil.

En este mismo pueblo han sido detenidos 29 vecinos por sustraer leña de un soto del término de Cabanillas.

UNA SENTENCIA

Se ha dictado sentencia en la causa de divorcio presentada por María Luquiz, vecina de Caparroso, esposa del mecánico de aviación Pablo Rada, declarado en rebeldía.

La sentencia declara la separación de bienes y personas.

Los hijos quedan bajo la patria potestad de la madre, y se obliga a pagar a su esposa una pensión en concepto de alimentos. Pamplona 27-12-32.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

El bilingüismo, la Universidad y el Estatuto.-Los Cursos de Verano.-Elección de cargos.-Publicaciones y otros trabajos

En el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, ha celebrado reunión la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos, bajo la presidencia del Dr. Leremboure...

Se dió cuenta de las gestiones realizadas por Eusko-Ikaskuntza para cumplimentar los acuerdos de dicha Junta General encaminados a conseguir la autorización del Estado para implantar el bilingüismo escolar...

Acercó de éste fué leída la invitación para que, respondiendo a un acuerdo de las Comisiones Gestoras, conteste la Sociedad concretamente al cuestionario de preguntas sobre el Estatuto.

Se acordó satisfacer a varias peticiones recibidas de la Sociedad Bolivariana del Uruguay, de la Editorial de Música Vasca para bandas y del Patronato de la Lengua Vasca de Estella.

Fueron aprobadas también las bases redactadas por el Secretario General señor Apráiz, para el nombramiento de otro Secretario-Gestor...

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. Farmacias y Droguerías

DETENIDO EN LIBERTAD

Ha sido puesto hoy en libertad, después de 25 días de cárcel, don José Elizarán, presidente de Solidaridad de Obreros Vascos de Tolosa.

TIRO DE PICHON

En la próxima sesión del Ayuntamiento se tratará de un informe de Fomento proponiendo que el Municipio patrocine el campeonato mundial de tiro de pichón.

ACABA LA HUELGA DE PESCADORES

El gobernador ha recibido a los pescadores, que fueron a darle cuenta de su acuerdo de reintegrarse al trabajo, pero como hay bastantes que están despedidos, le pidieron que gestionara cerca de los patronos para que les admitan.

También le pidieron que el Juzgado les perdone las sanciones impuestas por desórdenes públicos. Mañana conferenciará el gobernador con los patronos para que readmitan a los despedidos...

PARA BENEFICENCIA

Doña María Práxedes Arrieta ha entregado al alcalde con destino a la Beneficencia, tres mil pesetas de la testamentaria de don Joaquín Zumalacárregui.

VENTA DE UN MONTE

Una comisión del Ayuntamiento de Oyarzun estuvo en la Diputación hablando con el presidente de la Gestora de la venta del monte Arkate.

UN DESCARRILAMIENTO

A mediodía descarriló a la entrada de la estación de Elgoibar la máquina de un tren de los Vascongados.

No hubo desgracias. Hubo que hacer transbordo hasta las cinco de la tarde en que quedó encarrilada la máquina.

LOS PRACTICANTES Y EL ESTATUTO

El Colegio de Practicantes de Guipúzcoa, contestando al cuestionario sobre el Estatuto Vasco, ha contestado que opinan:

Que el Estatuto debe ser único. Que debe tener carácter estatal semejante al de Cataluña.

Que el organismo director debe tener amplias facultades.

Y que la Hacienda debe basarse en el actual concierto, con las reducciones que resulten por los servicios que queden a cargo del País San Sebastián 27-12-32.

LA DOCTRINA TRADICIONALISTA INSPIRADA EN EL LEMA BASICO DE DIOS, ES LA UNICA CAPAZ DE SALVAR A ESPAÑA



Zenits, Longines, Omegas Cymas, etcétera, siempre el mejor surtido en la antigua y acreditada RELOJERIA de JULIAN BAJO, Dato, 8.-Fundada en 1888.-Dato, 8

ACADEMIA DE CONTABILIDAD. Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoritas. MIGUEL L. DE VADILLO Plaza de la República, 16, segundo

¿Desea un taxi de siete plazas?

Llame al teléfono 1128, que inmediatamente será usted servido. Se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de flores) y en la parada de taxis BI - 9463.—J. ABERASTURI.



Reparaciones

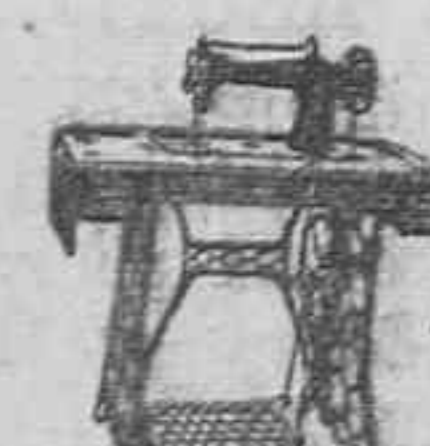
garantizadas

en toda clase de máquinas de coser y escribir

Unico taller mecánico en Vitoria para estas especialidades.

Accesorios, piezas de recambio, cintas, papel carbón, abonos de limpieza, etc., etc.

Servando González



SAN PRUDENCIO, 17

Teléfono 1748

Cuotas

Equipos completos a medida. Sastrería Cívico-Militar. Independencia, 16, 1.º

FELICIANO ARAMBURU

SASTRERIA ECLESIASTICA

DATO, 11, 1.º

ECONOMIA Y RAPIDEZ

SE TRASPASA una tienda sitio céntrico, por no poder atender su dueño.

S. RUIZ (Modista).—Profesora de corte. San Antonio, 31.

SE DESEAN HUESPEDES. Calefacción y cuarto baño.—Precios económicos.—Informes esta Administración.

EL ANTIRREUMATICO del Párrago de Los Valles (Burgos), cura radicalmente menos de un mes. Registrado Sanidad. Informes: Don Luis Hernáiz, Pbro.—BURGOS.

GRAMOFONOS. — Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Pintorería, 24.—Teléfono, 1623.

CASA-CHALET con cuadros y mucho terreno, detrás Polvorín viejo, se vende (precio módico) o alquila. Razón Bar Viuda de Leonardo Oñano, Paz, 21.

Dr. Olavarría

Consulta diaria: de diez a una por la mañana y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierda.

GARGANTA - NARIZ - OIDO VITORIA.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles. Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Ust» — «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».—Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

BEBED SIDRA - EL GAITERO

Calefacciones

FERMIN MARTINEZ

Arca, 14 Teléfono 1275

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

# MOVIMIENTO DEPORTIVO

## Náuticas

EN MADRID

Madrid.—En la piscina del Club de Natación Atlético se disputó la Copa de Navidad, con estos resultados:

100 metros libres (infantiles).—1.º, Sendra, en m. 55 s. 3/5. 2.º, Bóber, en m. 1 m. 14 s. 3.º, Escribano, 1 m. 17 s. 4.º, 16 s.

200 metros libres (neófitos).—Primer, Lafin, 3 m. 34 s. 1/5. 2.º, Bazza, 3 m. 46 s. El vencedor ha hecho un tiempo impropio de la categoría, ya que el ganador de la Copa de Navidad únicamente ha tardado en igual distancia y estilo 2 s. menos.

200 metros libres juniors.—1.º, García Pablos, 2 m. 46 s. 1/5. 2.º, Puig, 4 minutos 2 s.

200 metros libres seniors (prueba en la que se disputaba la Copa).—1.º, prueba en la que se disputaba la Copa).—1.º (fuera de concurso), García (del Lago Club), 2 m. 10 s. 1/5. 2.º (ganador de la Copa), Ruiz, 3 m. 32 segundos. 3.º, Heredia, 3 m. 37 s.

200 metros braza de pecho (neófitos). 1.º, Heras, 4 m. 11 s. 2.º, Martín, 4 m. 1 s. 4/5. 3.º, Lorente, 4 m. 15 s. 3/5.

200 metros braza juniors.—1.º, García Pablos, 4 m. 1 s. 2.º, Peláez, 4 m. 9 s.

200 metros braza seniors.—Primer, F. Martín, 3 m. 35 s. 4/5. 2.º, Illera, 4 m. 5 s. 3/5.

200 metros espalda.—1.º, Illera, 3 m. 59 s. 4/5. 2.º, Puig.

Finalmente se celebró un partido muy animado de "water polo" entre dos bandos formados por socios del C. N. A., que terminó con la victoria de los "gorros negros" por tres a uno sobre los "gorros blancos".

EN BARCELONA

Barcelona.—En el puerto se celebró la Copa de Navidad sobre un recorrido de 200 metros.

"Seniors": Primero, Zwiller, 2 minutos 49 s. 2/5; Arranz, 2 m. 52 segundos; Santacana.

Señoras: Primera, Carmencita Soriano, 3 m. 1 s.; segunda, señorita Torres, 3 m. 19 s.

En "juniors" resultó vencedor Carbéja.

En debutantes obtuvo el primer puesto Brú.

Veteranos, triunfó Granicher.

EN VALENCIA

Valencia.—En el puerto y con tiempo desfavorable, se celebró la tradicional prueba de natación Copa de Navidad. Hubo los siguientes resultados:

50 metros libres: José Monfort, de la F. U. R., 38 s.

100 metros, neófitos: Juan Ricar, 1 m. 30 s.

50 metros, señoritas: Luisa Betoret, 1 m. 9 s.

Relevos 5x50: Primero, F. U. F., 3 m. 7 s.

200 metros libres: Primero, Regen, del Marítimo, 3 m. 4. 1/5.

En la puntuación final se estableció

## RESULTADOS DE LA 3.ª DIVISION

### El Hércules vence rotundamente al Levante

#### EL HERCULES VENCE ROTUNDAMENTE AL LEVANTE

Valencia, 26.—En el terreno de Vallejo completamente enfangado y ante escaso público contendieron en partido de tercera División el Levante y el Hércules. Este equipo consiguió el triunfo merecidamente por cuatro goles a cero.

A las órdenes del colegiado valenciano señor Vidal Royo se alinearon los equipos:

Levante: González; Becel y Puig; I. Tomaset, Montañés y Gallar; Lerna, Puig II, Sanz, Fontcuberta y Bravo.

Hércules: Florencio; Torregrosa y Maciá II; Páez, Gamis y Salvador; Ramonzuelo, Nieto, Suárez, Gorduras y Arancil.

En el primer tiempo no se consiguió ningún gol. Dominó más el Hércules. No hubo casi jugadas de mérito. El Levante se mostró completamente desarticulado.

En el segundo tiempo el dominio del Hércules fue muy intenso. El Levante continuó todo el partido sin dar pie con bola. Nieto, que había cambiado su puesto con Ramonzuelo fue el autor del primer tanto del Hércules. Luego, Gorduras consiguió otros dos y el último lo marcó Suárez.

Todo el equipo forastero se mostró muy cohesionado. Destacó la labor de Torregrosa en la defensa. La de la línea media, sobre todo sobresaliendo Sáez y en la delantera Ramonzuelo.

El Levante muy mal. El arbitraje de Vidal Royo, aceptable.

#### EL CASTILLA DERROTA A LA FERROVIARIA EN EL CAMPO DE ESTA

Madrid, 26.—Se enfrentaron en el terreno de las Delicias, la Ferroviaria y el Castilla. Venció este equipo por tres tantos a uno.

El Castilla, justo vencedor del encuentro, tuvo una lucida actuación, desde luego la mejor de esta temporada, mostrándose en un plan de recuperación que puede hacer que el modesto conjunto sea un peligroso enemigo para todos los que participan en este grupo de la tercera división. La inclusión de Salvadores en la línea delantera, dió a ésta la profundidad que le faltaba, aprovechando todos sus elementos con acierto el buen juego de la línea media que fue sin disputa lo mejor del campo.

Moro y el pequeño Zulueta forzaron y pasaron con precisión, y contuvieron con éxito todos los intentos de los ferroviarios.

así: Primero, F. U. F., 11 p.; segundo Tiburón, 9 p.; tercero, Delfín, 8 p.; cuarto, Marítimo, 4 p.

La Ferroviaria se vió privada del concurso de algunos de sus mejores elementos, como Egea y Arranz, lo que fue objeto de que la línea media no pudiera llevar con acierto el juego hacia la portería de Guillermo.

El primer tiempo fue casi todo él de dominio del Castilla, y terminó con dos tantos a su favor. Marcó el primer gol López Arranz en una lucida jugada personal, y el segundo fue obra de Ruiz que ganó oportunamente la acción a Omist, cuando este se disponía a despejar un centro de Pepin.

Apesar del coraje de los ferroviarios, en la segunda parte, no pudieron conseguir llevar la iniciativa del juego, que también se desarrolló con dominio del Castilla. Este equipo tuvo mala suerte, porque pudo y debió mejorar el resultado a su favor.

Un tanto marcó cada equipo. El de los ferroviarios lo consiguió Peña después de un gran acoso en el que se produjo un gran lío por fallo de Simón. El del Castilla lo logró Ruiz con un

expléndido tiro desde lejos que Omist no pudo detener.

Arbitró discretamente Rogelio García Soletó. A sus órdenes los equipos formaron:

Castilla: Guillermo; Noval y Simón I; Simón II, Moro y Zulueta; Pepin, López Herranz, Ruiz, Salvadores y Navazo.

Ferroviaria: Omist; Bernabéu y Velasco; Rafa, Arranz y Suárez; Asenjo, Peña, Quesada, Liz y Casas.

#### EL SANS DERROTA AL PALA-FRUGELL POR UNO A CERO

Palafúrgell, 26.—En partido de Liga el once titular que se alineó con varios reservas fue derrotado por un gol a cero por el Sans.

El tanto fue obtenido a los 20 minutos del segundo tiempo por Mota, Arbitro, Santiago.

#### EL SABADELL Y EL BADALONA EMPATAN A DOS

Sabadell, 26.—En el campo de la Creu Alta y después de un partido

igualado el titular y el Badalona empataron a dos en un partido correspondiente al torneo de Liga. Arbitro acertadamente Pujol.

#### EL JUPITER DERROTA AL MARTINENC POR TRES A UNO

Barcelona, 26.—En el campo del Martinenc y en partido de Liga el Jupiter derrotó al propietario del terreno por tres goles a uno. Arbitro, Spelta.

#### PARTIDOS AMISTOSOS

Málaga, 26.—En esta población jugaron los dos equipos de esta localidad partidos amistosos.

El Malagueño derrotó al equipo de Gibraltar Duque de York por cuatro a dos. Y el Málaga a dos goles con el Club Deportivo Vitoriano.

(NOTI-SPOR)

## Fútbol internacional

### LOS RESULTADOS DEL SABADO

Primera división

Arsenal, 9; Sheffield Utd., 2. Birmingham, 4; Portsmouth, 0. Blackburn R., 4; Middlesbrough, 2. Blackpool, 0; Newcastle Utd., 4. Derby County, 0; Aston Villa, 0. Everton, 5; Wolves, 1. Leeds Utd., 4; Bolton, 3. Manchester C., 3; Huddersfield, 0. Sheffield Wed., 3; Liverpool, 0. West Brom, 4; Leicester City, 3. Sunderland, 2; Chelsea, 1. Vitoria fantástica del Arsenal. Empate de Aston Villa. Arsenal en cabeza con 34 puntos. Seis más que el Aston.

Segunda división

Bradford City, 1; Stoke, 1. Bury, 5; Burnley, 3. Chesterfield, 2; Charlton Ath., 3. Fulham, 0; Nottin. F., 1. Lincoln City, 2; Bradford, 1. Millwall, 6; Oldham, A., 1. Notts C., 3; Tottenham, 0. Por Vale, 0; Grimsby T., 2. Southampton, 1; Preston N. E., 0. Swansea T. o. w. n., 2; Manchester West Ham, 2; Plymouth, 1.

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes, existiendo la marca estampada en cada trozo.* Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

## Rugby

### LA SELECCION CASTELLANA PIERDE ANTE LA MARROQUI

Rabat.—El equipo de "rugby" de la Federación Castellana, anunciado con el nombre de "equipo nacional de España", ha sido vencido por la selección de Marruecos por catorce puntos a cero.

Los aficionados españoles residentes en ésta protestaron de que se anunciase como selección nacional española un equipo puramente local.

### INAUGURACION DEL CIRCUITO DE MONTJUICH

Barcelona.—En Montjuich, y en el circuito de la Exposición, tuvieron lugar los campeonatos de Cataluña motociclistas por carretera. Hubo los siguientes resultados:

Categoría 160 c. c.—Primero, Rux, cinco puntos; segundo, Garcés, tres puntos.

Categoría 250 c. c.—Primero, Emifano, 16 puntos; segundo, Puente, 14 puntos.

Categoría 250 c. c.—Primero, A. Moxó, 16 puntos. Velocidad media, 87,714 kilómetros por hora.

Categoría 5000 c. c.—Primero, F. Aranda, 16 puntos. Velocidad media, 99,18 kilómetros por hora.

"Silcars" todas las cilindradas.—Primero, Vinals, a una velocidad media de 88,114 kilómetros.

## Lámpara votiva

Desde 1.º de enero de 1933 arderá día y noche en el Santuario del Cerro.

Contribuid todos, con cantidades pequeñas, según vuestros medios, pero todos, para que sea oración unida por nuestros hermanos agonizantes.

Día llegará que cada uno de nosotros... agonizante... sienta la dulce influencia de nuestra Abogada María de Estfaliz en este trance supremo.

En Vitoria varias personas hay ya dedicadas a la recaudación y en los pueblos de la llanada también; si en alguno no la hubiese, encárguese un alma devota de recoger las cantidades y enviarlas al Padre Prior del Monasterio indicando: "Para la lámpara votiva por los agonizantes".

## Clínica Dental de A. Rojas

PROFESOR DENTISTA.— Sub-inspector Provincial de Odontología, Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.—Gran Diploma de Honor.—DATO, 6, 2.º

Horas: De 10 a 1 y de 5 a 6.

# ALMACENES Y RAZU

POSTAS, 12 -:- Teléfono 1645

## Pañería corriente y fina. Fantasías para señora

# Continúa la gran liquidación de restos de colecciones de temporada, artículos de punto y retales

Por telégrafo

# MADRID, PROVINCIAS

## El momento español

CRISIS POLITICA

Alguien supuso al leer las últimas noticias nuestras sobre una crisis a corto plazo, que se trataba de un humorismo más del día de inocentes. No hay tal. Esa noticia la recogimos y transmitimos completamente en serio y aún parece que hoy se acentúa más que ayer. Después de todo es natural y no parece sino que aquí, aquello que en realidad debía de pasar hace ya tiempo, se considera como una inocentada, sin tener en cuenta que los inocentes son los que sufren y callan en silencio la desmedida prolongación de funciones.

## Acción Tradicionalista

El señor Chicharro pronuncia en Castellón una notable conferencia. — Lamamié de Clairac y la supresión de haberes al Clero

Madrid, 28.—El diputado Tradicionalista señor Lamamié de Clairac ante el requerimiento afectuoso del ministro de justicia de que dejará en suspenso la cuestión de los haberes del Clero para cuando se discuta el proyecto de Ley regulando la extinción de los mismos, ha dicho que cuando esta discusión sea abordada reproducirá íntegramente la proposición incidental que había presentado.

### ELocuENTE DISCURSO DEL SR. CHICHARRO EN CASTELLON

Castellón, 28.—El ex diputado a Cortes Tradicionalista don Jaime Chicharro acompañado de varios amigos tradicionalistas se trasladó a Villarreal en cuyo Teatro Tárrega dió su anunciada conferencia ante una numerosa concurrencia que al llegar el señor Chicharro le aplaudió y vitoreó con entusiasmo. La presidencia la ocupaban la presidenta de las Margaritas y distinguidas personalidades.

### Suscripción en favor de los parados

Ajuria S. A., 200; don Serafín Ajuria, 100; don Laurentino Otero, 25; don Javier Elorza, 10; don Julio de la Vega, 5; don José Luis Encio, 5; don Ramón Díez del Corral, 5; don Abelardo Torquemada, 2; don César Ufano, 2; don Antonio Martínez, 2; don Higinio Yarto, 2; don Fernando Leonard, 2 pesetas; don Vicente Abecia, 2; don Manuel Ibáñez, 2; don Teodoro Ordo, 2; don José Fernández de Larrea, 2; don Manuel Ortiz, 2; don Wenceslao López Cueto, 2; Colegio de Arquitectos, 50; don Ramón Harina, 5; don Santiago Harina, 5; Cámara de Comercio 100; don Justino Miqueloa, 50; don Emilio Buesa, 25; don Félix Alegria (hijo), 10; don Alberto Aragón, 5; don Saturnino Ugarte, 5; doña Teresa S. de Quejana, 5; doña Carmen S. de Quejana, 5; don Manuel S. de Quejana, 5; don Tomás Acebal, 7,50; don Miguel Mieg, 5; don Manuel Salto, 5; don Mariano González, 5; don Juan Ozores, 5; doña Amparo Mendoza, 5; don Félix Pérez, 5; don Marcellino Jáuregui, 5; don Primitivo Onaitia, 5; don Félix Ladrón de Guevara, 5; don Vicente Elejalde, 2,50; don Enrique García, 5; don Cipriano Díaz de Espada, 5; don Félix Moraza, 5; don Jesús González Herrero, 5; don Félix Susaeta, 100; don José María Susaeta, 25; don Fernando Amárica, 50; don Jorge de Urquijo, 10; don Francisco Ortiz López de Aida, 50; don Victoriano Laza, 100; don Angel Rasines, 7,50; don Millán Arámburu, 10; don Luis Sarachu, 10; don José Eguileta, 5; don Máximo Alvarez, 5; don Vicente Zumarraga, 2,50; don Bonifacio Armentia, 1; don Eusebio L. de La Calle, 1; don Pablo Ozaeta, 15; don Isidoro Briñas, 25; don Gabriel Hueto, 25; don Tomás Perea, 10; don José Goya, 25; don Cayetano Ezquerria, 100; don Félix Lascaray, 50; don Fernando González, 2; don Joaquín Alegria Borque, 5; don Fernando Alegria Borque, 5; don Nivardo Donay, 25; don Ignacio Bajo, 10; don Luis Fernández, 2; don Alberto Uralde, 2; don José María Beltrán, 2; don Alvaro Beltrán, 2; doña Antidia Donay, 2; D.ª Carmen Esteban, 2; don Lucio Andoin, 2; don Max Thamer, 2. Recibido en esta Administración Ricardo Santa María, 5 pesetas; C. A., 10.

### Cruz Roja Española VITORIA

Por orden del señor Presidente del Comité Local de la Cruz Roja Española de Alava, se convoca en el Domicilio Social, calle del Arca, número 9, y hora de las siete de la tarde, del día 30 de los corrientes, a los socios, asociadas y enfermeras, que forman este Comité Local, para la elección de nueva Junta Directiva. Vitoria 28 de diciembre de 1932.—La Secretaria, María Asunción Salvador.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

## ULTIMA HORA DEL PAIS VASCO

Nuevo local de la U. G. T. -Otra vez ha sido recogido "Mundo Obrero"-Negociando con los socorros

Bilbao, 28.—La Federación de Sociedades Obreras de Vizcaya, afecta a la U. G. T. ha adquirido en medio millón de pesetas el edificio en que está instalada la Terraza, para convertirlo en domicilio social. Además de los Centros Obreros, quedarán instaladas en el mismo la Cooperativa Socialista y otras entidades aines.

### SE LE LEVANTA LA INCOMUNICACION

Bilbao, 28.—Hoy se ha sido levantada la incomunicación a don Bonifacio Iturriza, detenido ayer, quedando a disposición del juez especial que entiende en el proceso por evasión de capitales.

### EN PRO DEL PARO OBRERO

Bilbao, 28.—Ha quedado convenido entre el gobernador y las factorías de Vizcaya, un viaje a Madrid que se realizará el día 2 de enero próximo, para gestionar del Gobierno la concesión de fabricación y suministro de material que mitigue en parte la crisis del paro obrero.

### CONFLICTO SOLUCIONADO

Bilbao, 28.—Hoy ha quedado solucionado el conflicto existente en la carretera de Bolueta a Galdácano, reintegrándose al trabajo todos los obreros. El lunes quedará también terminado el de la mina El Hoyo, siendo

admitidos 100 obreros de los 250 que habían sido despedidos.

### PERIODICO RECOGIDO

Bilbao, 28.—Otra vez y por órdenes recibidas de Madrid ha sido denunciado y recogido el periódico "El Mundo Obrero".

### GRACIAS REALES

Bilbao, 28.—Se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de la secretaria particular del rey de Dinamarca, dando las gracias al señor Amilibia por sus gestiones en favor de una subvención de aquel país.

### UNA QUEJA DE LOS PARADOS Y UNA QUERRELLA

Bilbao, 28.—Una comisión de obreros parados ha ido a quejarse a la alcaldía de que se les haya retirado los carnets que utilizaban para la percepción de socorros en la Asociación Vizcaína de Caridad y para sus comedores.

También una comisión de obreros de Zaya ha elevado una queja contra un alto empleado de la Traída de Aguas, al que acusan de ciertas irregularidades.

El alcalde ha ordenado la apertura de expediente para depurar responsabilidades.

### Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

#### EDICTO

El día diecisiete del próximo mes de enero, a las doce de la mañana, se celebrará en la Dirección de Montes de la Casa Consistorial, la subasta de CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO pies de arbolado derribado en el término campanil, tasado en DIECINUEVE MIL CUATROCIENTAS TRECE PESETAS y dividido en veinticinco lotes.

Para tomar parte en esta subasta es necesario presentar las proposiciones en pliegos cerrados, reintegradas con timbre provincial de UNA PESETA y acompañadas de la cédula personal del licitador y la carta de pago que acredite haber depositado en esta Tesorería Municipal la fianza por cantidad igual al diez por ciento de la tasación del lote o lotes a que se refiera la oferta.

El importe de los anuncios de esta subasta serán de cuenta del rematante o rematantes.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantos tengan interés en ello, advirtiéndoles que el pliego de condiciones que rige para esta subasta estará de manifiesto en dicha Dirección de Montes todos los días laborables durante las horas de despacho.

Vitoria veintiocho de diciembre de mil novecientos treinta y dos.—EL DELEGADO DE FOMENTO, Manuel Díaz de Junguitu.

**PARA AMPLIACION NEGOCIO**  
Necesito varios socios capitalistas para negocio importante y de grandes rendimientos. Escribid en esta Admón. a C. M.

**AUTOMOVILISTAS**  
LA MEJOR CÁMARA  
**TITAN**  
ELCANO, 23 - BILBAO - TELÉF. 12687

### ELECTRA HIDRAULICA ALAVESA S. A.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que a partir del día 2 de enero próximo, pagará esta Sociedad un dividendo activo de 4 % libre de impuestos contra cupón n.º 34 de sus acciones.

Este dividendo se pagará en las oficinas sociales, Cercas Bajas, 19, primero, los días laborables de 9 a 12 y de 3 a 5.

Vitoria, diciembre de 1932.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Victoriano González y Ortiz.

### Sociedad Artística «Vesa» AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 1.º de enero entra en vigor lo estatuido en nuestro Reglamento en orden al ingreso de nuevos socios, abonándose la cuota de entrada de QUINCE PESETAS en lugar de DOS PESETAS que actualmente se satisface.

#### LA DIRECTIVA.

### CLUB DEPORTIVO ALAVES

#### CONVOCATORIA

Estimando la Junta Directiva del Club de urgente necesidad reunir la Junta general, convoca a ésta para el viernes, 30 de los corrientes, a las siete y media de la noche en la Sala de Quintas del Excmo Ayuntamiento.

El orden del día será:  
1.º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.  
2.º Gestión de la Directiva.  
3.º Dimisión irrevocable de la misma y sus causas.  
Vitoria 26 de diciembre de 1932.—El Secretario, Luis E. López.

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
LOGROÑO  
Vinos Fines de Rioja  
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE  
BORGOÑA-CHABLIS  
EXCELSO

## De edición a edición

—El Sr. Lamamié de Clairac presenta una proposición pidiendo el regreso definitivo de todos los deportados de Villa Cisneros.

—Ante las promesas del Ministro de Justicia en el asunto de los haberes del clero los agrarios y Vascos-Navarros renuncian a la obstrucción.

—En la línea de Córdoba a Bézmez d escarilan la locomotora y 18 vagones de un tren de mercancías resultando varios heridos graves y dos desaparecidos.

—Los soldados de Infantería del cuartel de Misericordia de Almería se incubordan contra sus Jefes.

—Se da como seguro el planteamiento de la crisis durante las vacaciones parlamentarias saliendo del Gobierno los tres ministros socialistas.

## El momento político

Los ministros se reúnen en Consejo privado.—En el Ministerio de Hacienda se facilitan varias disposiciones de interés.—Zulueta, indispuesto

### LA COMISION INTERMINISTERIAL DE PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda señor Carner facilitó hoy a los representantes de la Prensa el texto del decreto creando la comisión interministerial encargada del estudio de los presupuestos.

La presidirá un interventor y formarán parte de ella los jefes de sección del Ministerio de Hacienda y un jefe de Contabilidad de cada uno de los Ministerios.

Se distribuirán en ponencias los estatutos de cada presupuesto redactando un informe de las modificaciones a introducir en los próximos presupuestos, tanto en gastos generales como en los de personal.

Informará sobre las dotaciones de los distintos cuerpos de funcionarios, señalando las funciones particulares de cada uno, responsabilidad gestión, competencia y jornada de trabajo, así como regulando las remuneraciones extraordinarias de cada cuerpo.

Propondrán al ministro las alteraciones que crean convenientes en cada departamento.

El ministro en vista de este informe estudiará los proyectos parciales de cada departamento para remitirlos a las comisiones parlamentarias.

Estas podrán encomendar a la comisión los trabajos necesarios relacionados con la revisión que se les confiera.

El presidente de la comisión se asesorará de personal especializado de todos los ministerios.

### LA COLA DEL SORTEO DE NAVIDAD

Madrid 28.—Una numerosa comisión de participantes en el número 8.132 del sorteo de Navidad visitó hoy las Redacciones de los periódicos para protestar de que habiendo sido cantado dicho número en el acto del sorteo como premiado con el tercer premio, figure ahora en las listas oficiales sólo con la centena del mismo, que aparece corresponder al 8.182. Los visitantes exhibieron a los periodistas las papeletas de la Casa de la Moneda en las que constan el 8.132 con el tercer premio.

Varios de los poseedores de las participaciones presenciaron el sorteo y oyeron cantar el número citado y muchos periódicos de provincias dieron el 8.132 como premiado con el tercer premio, por habérselo así transmitido sus corresponsales en Madrid.

El depositario del número en cuestión, que es un conocido comerciante de Madrid, se ve acosado por los participantes que se niegan a cobrar la centena.

Visitaron también al Director del Tesoro, quien les dijo que el Estado no podía hacerse responsable del error de un funcionario y que el número premiado en realidad es el n.º 8.182.

### UN SUICIDIO

Madrid 28.—En las proximidades del Cerro de la Plata una mujer, que no ha podido ser identificada, se arrojó al expreso de Sevilla, quedando destruada.

### LAS NUEVAS PLANTILLAS DEL EJERCITO

Madrid 28.—El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica hoy las nuevas plantillas de generales, jefes y oficiales.

El número de generales es de 83, el de oficiales subalternos y asimilados 7.773 y el de suboficiales, 4.088.

El cupo de tropa se eleva a la cifra de 109.607 hombres.

Terminada la recaudación a domicilio del impuesto de Cédulas personales para el corriente año, se advierte a los contribuyentes que no se hayan provisto de aquel documento que el periodo voluntario termina el 31 del actual mes, y que transcurrido dicho plazo se procederá ejecutivamente contra los morosos con el recargo que señala el Reglamento del ramo, sin que queden exentos de esta penalidad los que, por haber cambiado de domicilio o no hallarse en él al presentarse al cobro las cédulas, no se hayan provisto de ellas.

Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y media de la tarde en la oficina del impuesto sita en el Palacio de la Diputación.

Vitoria, diciembre de 1932.

y teléfono

# Y EXTRANJERO

## El momento mundial

### CRISIS MONETARIA

De cuantas informaciones llegan de Europa y aún de América, se saca la consecuencia de la grave crisis financiera que atraviesa el mundo entero en las postrimerías del año 1932, que podríamos llamar el prólogo de las calamidades, ya que tras la guerra de las divisas, se vislumbra desgraciadamente la de las armas.

Dios haga, que en el período próximo se llegue a una inteligencia que evite el restallar de un asote que parece ahora inevitable, y el 1932 sea definitivamente un año de paz y de sosiego.

### Política financiera

## La Cámara francesa adopta por 254 votos contra 53 la dozava provisional. Roosevelt envía un emisario a Europa

### LA SESION DE AYER EN LA CAMARA

París, 28.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de Diputados se abordaron varias cuestiones interesantes.

Una de ellas, la referente a la situación interior, con vistas al pago de las deudas de guerra, obligó al Gobierno a presentar la cuestión de confianza, obteniendo un triunfo rotundo y consiguiendo 400 votos contra 190.

En la parte referente a la adopción de la dozava provisional, la votación dió un resultado de 521 votos a favor y sólo 53 en contra.

La cuestión de las deudas de guerra.

La noticia está siendo muy comentada.

### LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

París, 28.—Es objeto de todos los comentarios la actitud de los socialistas en la sesión de ayer.

Por primera vez y rompiendo su regla habitual, los socialistas han tomado parte en una votación presupuestaria.

### LA LEY SOBRE EL REGIMEN DE TRIGOS

París, 28.—La Cámara a propuesta del ministro de Agricultura acordó discutir el martes próximo a las nueve la ley sobre el régimen de trigos.

### EL EMPRESTITO AUSTRIACO

París, 28.—La Comisión de Hacienda de la Cámara por 12 votos contra 6 ha adoptado en principio el proyecto autorizando al ministro de Hacienda para con-

## Al cerrar la edición

### LAS CORTES

Dada la animación a la hora de empezar la sesión, se da como segura la obtención del «quorum» para la votación definitiva de los presupuestos. Jocosos comentarios sobre la paga anticipada de enero

### LA SESION

A las cinco y cuarto abre la sesión Besteiro con gran concurrencia en los escaños.

Las tribunas abarrotadas de público. En el banco azul todo el gobierno.

Se da lectura por un secretario a una comunicación y seguidamente se entra en la orden del día con la votación definitiva de los presupuestos generales del Estado para la que como es sabido se precisa que el Quorum de diputados.

En esto momentos seis de la tarde aún no ha empezado la votación.

(Continúa la sesión).

### GOBERNADOR RADICAL DESTITUIDO

Madrid, 28.—Ha sido destituido el gobernador civil de Tenerife único perteneciente al partido radical que existía en la actualidad.

### LA PAGA DE ENERO

Madrid, 28.—Desde mucho antes de

ceder la garantía del Estado francés al empréstito de 100 millones de chelines a emitir por el Gobierno austriaco.

Se ha reunido la Comisión de Negocios Extranjeros bajo la presidencia de M. Francois-Albert y después de ligera discusión se encargó a M. Vienot de redactar un informe favorable al proyecto de ley.

empezar la sesión parlamentaria los pasillos del Congreso estaban abarrotados de diputados.

Se han reunido varias minorías para tratar de la actuación a seguir durante el interregno parlamentario.

Con motivo de las órdenes circuladas por el Gobierno ha asistido la casi totalidad de los diputados, dejando únicamente de hacerlo los enfermos.

Se calcula que el Quorum será completo.

Los comentarios en los pasillos versaban casi exclusivamente sobre el anticipo de dietas correspondientes al mes de enero hechas a los diputados por el Gobierno.

El Sr. Royo Villanova decía: a mí nadie me paga por adelantado. Eso es una indecidez.

El Sr. Fanjul dijo: toda paga anticipada es viciosa. Yo no la cobro Baibonín que le escuchaba intervinio para decirle: no sea usted primo, que a lo mejor se organiza una patá en enero y jodió Madrid!

Los diputados formaban cola para cobrar esta paga otorgada en día de inocentes y con este motivo eran las cinco de la tarde y aún no habían empezado a sonar los timbres para llamar a sesión.

## Por 236 votos de «quorum» se aprueban los presupuestos

Madrid, 28.—(Urgente). Inmediatamente después de aprobada el acta Azarín sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Besteiro anuncia la votación definitiva Quorum de los presupuestos para el 1933.

Votan 256 diputados. La votación se descompone en 236 votos a favor y 20 en contra.

Como el Quorum es de 231 votos resulta que el presupuesto se ha aprobado por 5 votos.

### REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid 28.—En una de las sesiones del Congreso se reunieron los diputados radicales socialistas para organizar los trabajos parlamentarios durante el interregno, proponiéndose estudiar activamente los asuntos para que al reanudarse las sesiones tengan las comisiones respectivas labor suficiente de discusión.

Se examinaron las declaraciones de Pérez Madrid en la Prensa, el cual se sinceró diciendo que las hizo en un rato de humorismo, pero que cada día era más radical socialista.

## De edición a edición

—Noticias de Roma dan cuenta de que S. S. el Papa celebró sin incidentes las Pascuas de Navidad.

El Cardenal Segura ha entrado a tomar parte de la Congregación del Concilio.

El Rey de Egipto ha salido ileso de un atentado terrorista.

Se ha celebrado la sesión de apertura del Parlamento japonés leyendo el mensaje imperial.

El Presidente electo de Chile pide se le envíen los textos de las Leyes de la República española.

Los Estados Unidos se preparan ante el vencimiento de la anualidad de deudas para junio del año próximo.

### Información general

## En un pueblecito francés se da el primer caso de una huelga de electores. Terrible explosión en una fábrica de petardos

### EL CINCUENTENARIO DE GAMBETTA

París, 28.—Para coincidir con las fiestas de año nuevo, se han fijado para los primeros días de enero próximo las fiestas cincuentenarias de Gambetta.

El sábado 31, día aniversario de su muerte se celebrará una lóbrega ceremonia en Cahors y en los Jardies. La manifestación de Cahors la presidirá M. de Monzie.

El 14 de enero en Niza el ministro de la Educación Nacional presidirá igualmente una ceremonia en honor de Gambetta.

### EL SHA DE PERSIA NO VENDE SUS JOYAS

París, 28.—La Legación de Persia en Francia desmiente categóricamente las informaciones de origen británico, según las cuales el Sha de Persia, a consecuencia de ciertas dificultades financieras, tenía la intención de vender dos de las joyas más preciosas de la corona persa.

### INTENSA NIEBLA EN EL ELBA

Berlín, 28.—Hace tres días que a consecuencia de una espesa niebla se halla interrumpida la navegación en la desembocadura del Elba.

El número de buques estacionados en la misma en espera de una situación atmosférica más favorable, se eleva a 150.

### HUELGA DE ELECTORES

París, 28.—Las elecciones municipales que habían sido convocadas para el 18 y 25 de diciembre de Nielle-Aure (Bajos Pirineos), para nombrar doce concejales en sustitución de los doce que dimisionaron el día 18 para protestar contra el desplazamiento de la caseta de gendarmería, no ha podido celebrarse por no haber comparecido en el acto de la elección ningún elector.

Por otra parte y esto es lo más curioso, aun cuando los electores hubieran comparecido, se hubieran visto en un apuro para emitir el voto, ya que nadie se había presentado candidato.

### LA AUDACIA DE UNOS DINAMITEROS

El Cairo, 28.—En las oficinas del gobernador se ha recibido una carta de los autores del último atentado contra el rey de Egipto, en la que dicen:

Somos nosotros los que hemos colocado la bomba. En cuanto a los recientes atentados políticos y el dirigido contra la residencia oficial, no iban dirigidos contra persona alguna determinada y no tenían más objeto que demostrarle a la Policía que es impotente contra nosotros.

### MUEREN DIEZ HOMBRES EN LA EXPLOSION DE UNA FABRICA DE PETARDOS

París, 28.—Comunican de Benavent que a consecuencia de una explosión se ha derrumbado una casa en la que se estaban fabricando petardos para las fiestas de Navidad.

De los escombros se han retirado numerosos heridos.

El número de muertos es de dos.

### LOS ACCIDENTES POR LAS FIESTAS DE PASCUAS

Nueva York, 28.—A consecuencia de las fiestas de Navidad han resultado 311 personas muertas por accidentes y 576 heridas.

La mayor parte de los accidentes fueron atropellos de automóviles, pero hay también once ahogados, ocho atropellados por ferrocarril y algunos muertos por quemaduras.

### El mundo católico

#### LA LEGION DE HONOR A UN MISIONERO CATOLICO

Dakar (Senegal, Africa Occidental Francesa), 28.—El P. Abiven, de la Congregación del Espíritu Santo, conmemoró, el año pasado, las bodas de oro de su llegada a tierras africanas. Este benemérito misionero, autor de varias gramáticas y diccionarios de lenguas y dialectos indígenas, ha sido rombrado, a raíz de la celebración de la Exposición Colonial de París, Caballero de la Legión de Honor por el Gobierno de la República francesa.

Entre las muchas felicitaciones recibidas, con este motivo, destaca una entusiasta del general Gouraud que conoció antaño al P. Abiven en las regiones del Sudan.

#### EL GOBIERNO CHINO ENCARGA A UN SABIO JESUITA LA INSTALACION DE SISMOGRAFOS

Shanghai (China), 28.—Los Padres Jesuitas Gherzi y Licent, el primero director de la Sección Meteorológica y Isismológica del Observatorio de Zi-Ka-Wei y el segundo, director del Museo de Tientsien, han participado en el Congreso anual de la «Geological Society of China», que se ha celebrado en Pekín.

El P. Gherzi, como Consejero científico de la Academia Sínica del Gobierno chino, ha inspeccionado también la instalación de sismógrafos «Gaitime-Wilin», en una de las estaciones, situada en las Montañas del Oeste y que quedará terminado dentro de unos meses. Ha visitado asimismo, el Instituto de Investigaciones Científicas del Gobierno chino, siendo recibido, en todas partes, con muestra de profundo respeto y simpatía.

#### HONRANDO LA MEMORIA DEL DIFUNTO P. FROC, DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE ZI-KA-WEI

Shanghai (China), 28.—En la Catedral de esta ciudad se ha celebrado un solemne funeral en sufragio del Padre Froc, Jesuita, director del que fué del Observatorio de Zi-ka-wei, asistiendo todas las altas representaciones, tanto de la Concesión Francesa Internacional, así como las autoridades del territorio de China.

Con este motivo, el Consejo Municipal de la Concesión Internacional de Shanghai ha dirigido una carta al Director actual del Observatorio, manifestando su dolor por la muerte del sabio jesuita que, durante medio siglo, rindió tantos servicios a los navegantes del Extremo Oriente, denunciando la proximidad de los tifones.—Agencia Fides.

#### LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

## CUOTAS

# CASA IBARRA

Plaza de la República, n.º 29  
y Virgen Blanca, n.º 9  
Teléfono 1330

### EQUIPOS COMPLETOS REGLAMENTARIOS

Capote manta con emblemas	Ptas.	36,50
Tabardo con emblemas	"	36
Guerrera de lana con emblemas	"	25
Pantalón de lana con emblemas	"	15
Guerrera de dril con emblemas	"	27
Pantalón polaina	"	20
Boina con badana y torro de seda	"	4,50
Sombrero impermeabilizado con torro de seda	"	5
Borla de gala con escarapela y botón	"	1,75
Morral de lona impermeable	"	7
Bolsa de lona	"	6
Guantes blancos	"	1,25
» color avellana	"	1,50
Vandas de lana	"	4,50
Centimplota	"	6
Correa de Infantería con porta-fusil	"	21



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Equipo completo, pesetas 218

También vendemos prendas sueltas al precio que detallamos

# Agricultura, industrias, comercio, finanzas

## Sección Agronómica de Alava

La Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de fecha 6 del actual (Gaceta del 8), dispone lo siguiente:

1.º El plazo que terminaba en 30 de noviembre último para presentar las declaraciones de cosechas y existencias a que viene obligados los cosecheros, comerciantes, criadores exportadores, detallistas y cuantos se dedican al comercio o venta de los vinos y demás productos derivados de la uva, que dispone el artículo 11 del Decreto de 8 de septiembre de 1932, se amplía hasta el 31 del mes actual.

2.º Los que cumpliendo lo preceptuado en los artículos 11 y 21 del mencionado Decreto de 8 de septiembre de 1932, hubiesen presentado las declaraciones de cosecha y existencias y habilitado los libros registros de entradas y salidas, no están obligados a presentar nuevas declaraciones, y el primero de enero próximo consignarán en dichos libros registros, en un sólo asiento en el Cargo y en la Data, las cantidades que han recibido o han dado salida para que en 1.º de enero las existencias en bodega o almacén con su grado medio correspondan al saldo que acusen dichos libros registros. En consecuencia, las facturas comerciales por triplicado que previene el artículo 16 se producirán también a partir de 1.º de enero próximo.

Por tanto se acuerda a todos los cosecheros de uva sean propietarios, aparceros o arrendatarios, a todos los sindicatos, sociedades, entidades o particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mostos de uva, viñagres u otros productos derivados de la uva, ya sean mayoristas o detallistas, la obligación que tienen de presentar en el Ayuntamiento donde realice su negocio y durante el actual mes de diciembre (así no lo hubiesen hecho), la declaración por triplicado de sus existencias a que se refiere el artículo 11 del Decreto de 8 de septiembre último, publicado en L. Gaceta de Madrid el día 13 y en los Boletines Oficiales de la Provincia números 121, 132, 139, 143, 144, 148, 150 y 152.

Asimismo se les recuerda el deber que tiene de llevar los libros registros que les correspondan según previenen los artículos 21 y 22 del citado Decreto, sellados por esta Sección Agronómica, en cuyas oficinas Plaza de Toros, 4, primero, pueden obtener cuantos datos precisen en relación con sus obligaciones.

Vitoria, 23 de diciembre de 1932. —El Ingeniero Jefe.

# El mercado del arroz

(CONCLUSION)

Si bien el clima de una gran parte del Continente Africano es propicio al cultivo del arroz, sólo Egipto y Madagascar tienen una producción desarrollada. En esta última colonia, se han hecho grandes esfuerzos por extender el cultivo a otras zonas, mediante la creación de arrozales de regadío. Parece natural pensar que, antes que el cultivo del arroz pueda desarrollarse en África, habrá de ser preciso que cambien las condiciones de existencia de los indígenas, de forma tal que vengán sustituyendo el alimento base (yuca, etc.) por el arroz.

En este orden de ideas, se señalan grandes progresos en el África Occidental Francesa. Comparando las estadísticas de producción con las del movimiento comercial, se observa que el arroz no da lugar, al igual que el trigo y otros productos agrícolas, a un gran movimiento de cambios. Esto proviene del hecho de que, en primer término, el cultivo del arroz es hoy una explotación familiar, que apenas ha empezado a organizarse sobre una escala grande y además porque los principales países productores consumen casi la mayor parte de su producción.

Curioso es notar a este respecto que el Japón y las Indias Neerlandesas, exportan arroz de calidad superior a cambio de otro de calidad inferior, que es el que importan.

El comercio del arroz está centralizado, sobre todo, en los mercados de Rangoon, Saigon y Bangkok.

Fuera de los países de Extremo Oriente, el mercado del arroz no juega un papel principal sobre el que giran todas las miradas, ni, por otra parte, sigue la evolución de la coyuntura mundial.

A parte de Londres, Marsella y Milán, las bolsas europeas donde cotiza el arroz tienen, sobre todo, una importancia local.

Bajo el punto de vista comercial, el arroz ha gozado, hasta el año 1926, de una situación favorable; no se han dado en él esos cambios bruscos tan característicos en los precios del trigo y demás cereales. La producción so-

bre pasa por lo general del 10 por 100 aproximadamente del nivel anterior a la guerra, pero el aumento de la demanda ha seguido un curso paralelo y regular.

Sin que haya habido acumulaciones de stocks, los precios del arroz registran a partir del año 1926 cierta debilidad; hoy cotiza aproximadamente un 75 por 100 más del precio medio de 1913. El movimiento de regresión fué bastante lento y no se acentuó en el momento en que la crisis económica hacía descender el precio de todas las materias primas.

A fines de 1930, el precio del arroz se acercaba al número índice 100, tomando como base los cambios de 1913. El Centro de Estudios Económicos de la Sociedad de las Naciones decía en su informe sobre la crisis agrícola, publicado en junio del año pasado que, el arroz había sufrido me-

nos de la baja general de precios que los demás cereales. Este hecho tiene fácil explicación, si tenemos en cuenta el carácter nacional de la producción del arroz en comparación con la del trigo. Consumido en plaza, dentro de la India Británica, China, Japón e Indias Neerlandesas, el arroz no tiene por qué sufrir la influencia de los precios mundiales; los intercambios de este producto no interesan más que cierto porcentaje de la cosecha de los principales productores.

Incluso con la fuerte baja de la plata, que se traduce en la disminución del poder de compra de los chinos, los efectos sobre los precios del arroz han sido muy tenues y al correr de los tiempos.

En Europa, donde el arroz es, por decirlo así, tanto la principal materia prima de las fábricas de almidón y alcohol, como artículo

de alimentación, los precios han descendido sensiblemente a partir sólo de 1931.

Según los datos de última hora, la producción de la cosecha 1931-32 parece ser inferior a la de 1930-31. En primer lugar las cantidades exportables de los principales países exportadores han sido muy inferiores; en China la cosecha ha sido aislada por las inundaciones y es de presumir que este país se vea obligado a importar fuertes contingentes, a no ser que empeore la situación política y financiera y como consecuencia de ella se pongan trabas a las compras al exterior. En el Japón, no obstante el aumento de la superficie sembrada, la última cosecha representa un déficit de un 20 por 100 con relación a la anterior, que fué, de por sí, algo excepcional. Para evitar diferencia de precios, las importaciones de arroz están bajo el control del Gobierno, de forma que no cabe competencia alguna entre el nacional y el importado.

En Malasia, el cultivo del arroz quedó relegado a un segundo puesto en beneficio del hevea; la venta poco remuneradora del caucho empujó al Gobierno a volver de nuevo al cultivo del arroz; los efectos de esta política empiezan ya a dejarse sentir, por una disminución de las compras en Birmania y en Siam. Parecida situación se le ha presentado a las Indias Neerlandesas, y en particular en las regiones más habitadas, donde la cosecha del arroz es por lo general deficitaria.

Bajo el punto de vista de las exportaciones, Birmania goza de una situación privilegiada con respecto a Siam, desde que la colonia Británica suspendió el patrón oro, y ese país se ha visto en el trance de seguir idéntico camino para beneficiarse de la prima de cambio.

La Indochina Francesa en el país que se encuentra hoy en peores condiciones para exportar.

Estados Unidos, Italia y España que intervienen en el mercado mundial como suministradores de clase fina, han visto restringidas sus salidas; sus respectivas producciones se mantienen, en conjunto, al nivel de las de años anteriores.

## MUY PROXIMA CONVOCATORIA PARA OPOSICIONES A HACIENDA

Prepara para ellas, funcionario de Hacienda por oposición que, en todas las convocatorias desde 1920 ha logrado notables éxitos. San Antonio, 26, 2.º.

## Sociedad Hidroeléctrica Ibérica

A partir del día 2 de enero próximo, realizará el Banco de Vizcaya, central y sucursales, por cuenta de esta Sociedad las siguientes operaciones:

DIVIDENDO ACCIONES NUMEROS 1 al 163.088

Se abonará a estas acciones contra cupón número 23 un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio 1932, de 20,70 pesetas por acción, que representa el 4,50% con deducción del impuesto de Utilidades.

INTERESES DE LAS OBLIGACIONES DE ESTA SOCIEDAD EMISIONES TERCERA, CUARTA Y QUINTA

Se satisfará a esas obligaciones contra cupones números 28, 19 y 20 respectivamente, la cantidad de 14,44 pesetas que es el importe líquido de dicho cupón una vez deducidos los impuestos correspondientes.

OBLIGACIONES AMORTIZADAS

Serán reembolsadas a razón de 500 pesetas con deducción de impuestos, lo que supone un líquido de 491 pesetas por obligación las que han resultado amortizadas en el sorteo celebrado el 22 del corriente:

TERCERA EMISION (1918)

351-60, 771-80, 1.941-50, 3.231-40, 4.871-80, 6.011-20, 6.641-50, 7.091-100, 7.561-70, 7.941-50, 8.411-20, 9.861-70, 10.951-60, 12.351-60, 12.681-90, 14.001-10, 14.121-30, 15.631-40, 17.351-60, 20.921-30, 24.231-40, 24.311-20, 24.671-80, 24.971-80, 27.331-40, 27.671-80, 28.121-30.

CUARTA EMISION (1921)

1.281-90, 1.751-60, 1.871-80, 3.641-50, 4.421-30, 10.151-60, 11.041-50, 11.471-80, 12.721-20, 13.531-40, 15.071-80, 18.011-20, 18.101-200, 19.711-20, 21.311-20, 22.271-80, 25.511-20, 27.091-100, 27.591-600, 31.561-70, 31.981-90, 32.641-50, 35.581-90, 36.741-50, 37.051-60, 37.911-20, 38.351-60.

QUINTA EMISION (1923)

2.450-9, 2.690-9, 4.280-9, 6.680-9, 6.800-9, 7.710-9, 9.860-9, 10.360-9, 12.120-9, 12.300-9, 12.840-9, 14.900-9, 15.000-9, 15.800-9, 20370-9.

SEXTA EMISION (1925)

220-9, 1.890-9, 7.060-9, 8.600-9, 10.740-9, 11.380-9, 12.340-9, 12.800-9, 13.490-9, 14.490-9, 24.110-9, 26.580-9, 27.030-9, 28.300-9, 30.070-9, 31.030-9, 32.630-9, 32.730-9, 35.090-9, 36.420-9, 39.090-9.

Con el importe de las obligaciones amortizadas de la sexta emisión, se abonará, también, la parte de cupón devengado hasta el 31 del presente mes que asciende a 1,90 pesetas líquidas. Bilbao, 23 de diciembre de 1932.

El Secretario General, JUAN ANTONIO HERRAN



## Lo que es el Banco de Crédito Local

Ahora que este Banco se prepara a lanzar una nueva emisión de sus Cédulas, que estas Cédulas abren a la técnica bursátil un nuevo horizonte al significar el principio de aclimatación en España de los valores con los de Francia y de Bélgica, conviene refrescar la memoria del público diciéndole que es el Banco de Crédito Local de España.

Entidad constituida principalmente por las Corporaciones de España que son sus accionistas, por la Banca privada, forma su Consejo con delegados de ambos grupos, que es presidido por el Gobernador nombrado por el Estado, ya que siendo la función del Crédito Local una función delegada por el Estado, éste controla oficialmente la entidad hasta el punto de ejercer el derecho de veto.

El Banco presta a los Ayuntamientos y Diputaciones y a sus comunidades. Les adelanta dinero para toda clase de construcciones y servicios, dinero que luego él encuentra en el mercado mediante el lanzamiento de sus Cédulas. Es la función que realiza el Crédit Foncier de Francia que ha empleado en este crédito más de 7.000 millones de francos representados por Cédulas que tienen también lotes o premios, algunos cuantiosos como puede ser dada la cifra astronómica que se encuentra en circulación.

El Banco de Crédito Local, ha prestado hasta ahora más de 544 millones. En aguas y alcantarillado, se han utilizado 113 de estos millones, 21 en escuelas, 70 en urbanización, 161 en caminos y obras públicas.

La financiación se realiza mediante la emisión de Cédulas. El Banco por tanto, no realiza ningún negocio; nin-

guna inversión que esté sujeta a riesgos.

La garantía, por tanto, de su cartera de Cédulas es de la más elevada categoría. No puede frustrarse, ni perderse, ni siquiera reducirse en su valor. Los Ayuntamientos y Diputaciones responden con su presupuesto entero al pago de sus créditos. Sus presupuestos no son legales mientras el Delegado de Hacienda no certifica que en sus gastos están incluidos los servicios de intereses y amortizaciones de los créditos del Banco. Pero la garantía se extiende más allá. El Estado reconoce al Banco la vía de apremio, sin necesidad de recurrir a los Tribunales para conseguir que le paguen sus Corporaciones deudoras. Puede incluso, declarar el embargo de los impuestos, proceder al cobro por su cuenta de los mismos. Las garantías, en fin, de las Cédulas de Crédito Local, son extensas y tan amplias, que en cualquier régimen subsisten porque el crédito municipal no puede quebrar. Las facultades del Banco son tan amplias en la recuperación de sus créditos que viven no sobre la personalidad individual, sino sobre la constitución colectiva de los pueblos, de la que es principal representación desde la noche de los tiempos la célula de la organización administrativa, la tribuna que ha sucedido en la modernización del derecho público, el Ayuntamiento.

Esto es el Banco de Crédito Local. Y este es, extractado al mínimo de expresión, el fundamento regio de su fianza, la imposibilidad manifiesta de que sus Cédulas vean reducirse en un ápice su garantía y su misma renta.

## Resumen económico y financiero

BOLSA DE MADRID	
(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)	
Interior 4 % .....	65,10
Exterior 4 % .....	80,75
Amortizable 4 % .....	82,90
Amortizable 5 % 1917...	87,75
Amortizable 5 % 1920	95,10
Amortizable 5 % 1926	82,00
Amt. 5 % 1927 con imp.	95,85
Amt. 5 % 1927 sin im.	91,00
Deuda Ferroviaria...	84,50
Cédulas Banco Hip. 5 %	98,90
Cédulas Banco Hip. 6 %	518,00
Acciones Banco España	---
Id. Tabacos...	662,00
Explosivos...	---
Id. Duro Felguera...	215,00
Id. Norte de España...	161,50
Id. Madrid-Z. -A.	---
Id. Metrop. de Madrid...	131,00
Id. Hidroeléctrica Esp.	143,00
Id. Hisp. Am. Electric.	---
Id. Mengemor...	143,00
Id. Petróleos...	---
Obligs. Norte 1.ª hip.	52,75
Id. Norte 6 % especial.	---
Id. Ast. Galicia 1.ª	---
Id. M.-Z.-A., 1.ª hipt.	227,00

BOLSA DE BILBAO	
(Facilitada por el Banco de Vitoria)	
Acciones Banco de Bilbao	---
Id. Hidroeléct. Ibérica	5200,0
Id. Papelera Española	138,00
Id. Altos Horn. Vizcaya	74,00
Id. Explosivos...	658,50
Id. Setolozar (nom.)...	75,00
Id. Setolozar (ord.)...	80,00
Id. Resineras.....	10,00

### La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

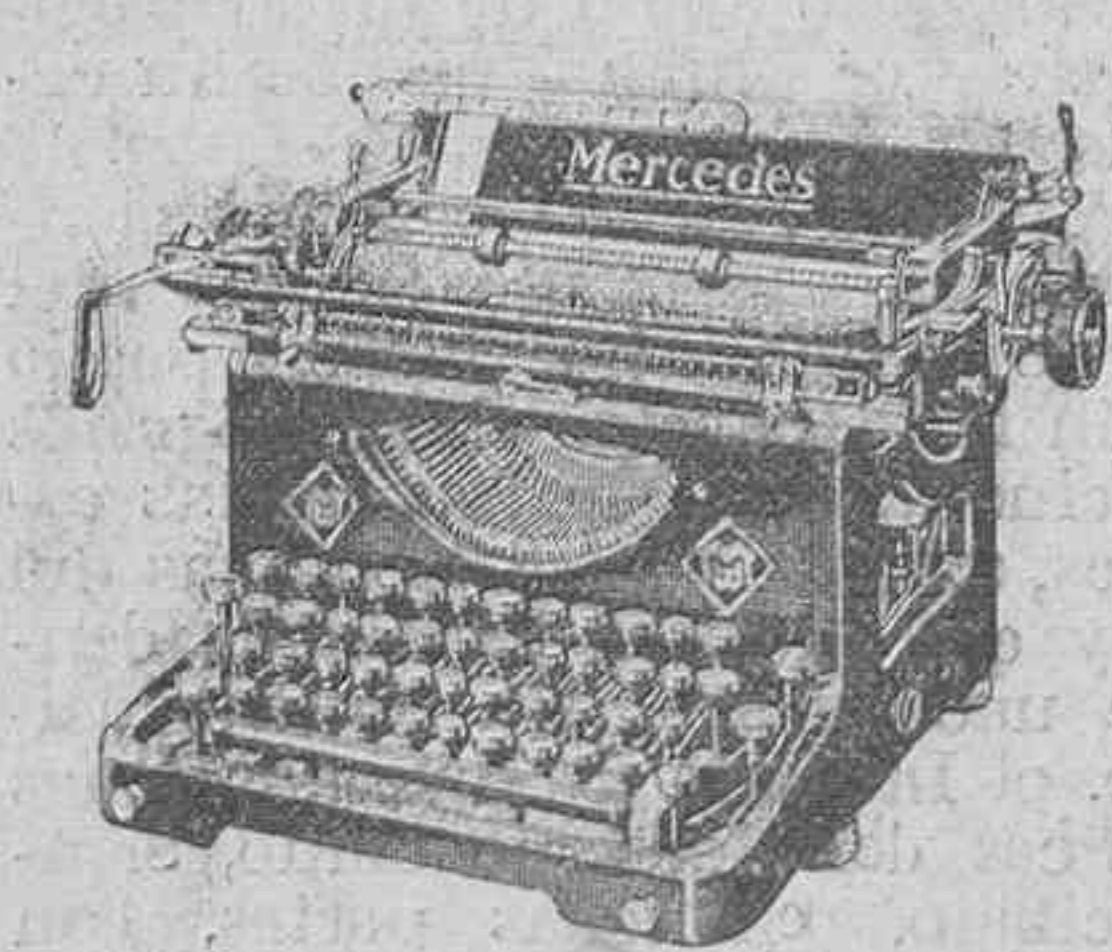
Francos	47,85
Libras	40,75
Dólares	12,29
Bonos oro	---

### Clínica operatoria

Dr. José María Tauste  
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid  
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio  
RAYOS X  
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

LEA USTED "PENSAMIENTO ALAVES" PERIODICO DE MEJOR INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Mercedes - Exprés



RESULTADO es el de más de 25 años de construcción especializada en máquinas OFRECEMOS: Resistencia-Perfección - Rapidez - Fácil desmontaje - Alineación continua-Tabuladores automáticos Pidan precios y condiciones

LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 - SAN SEBASTIAN - Tel. 11982

Necesitamos Agente activo

"LA EXPORTADORA" - Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. - Lunas biseladas y grabadas. - Lunas de segunda, finas. - Espejos de todas clases. - Marcos con cromos y oleografías. - Molduras. - Vidrios impresos. - Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

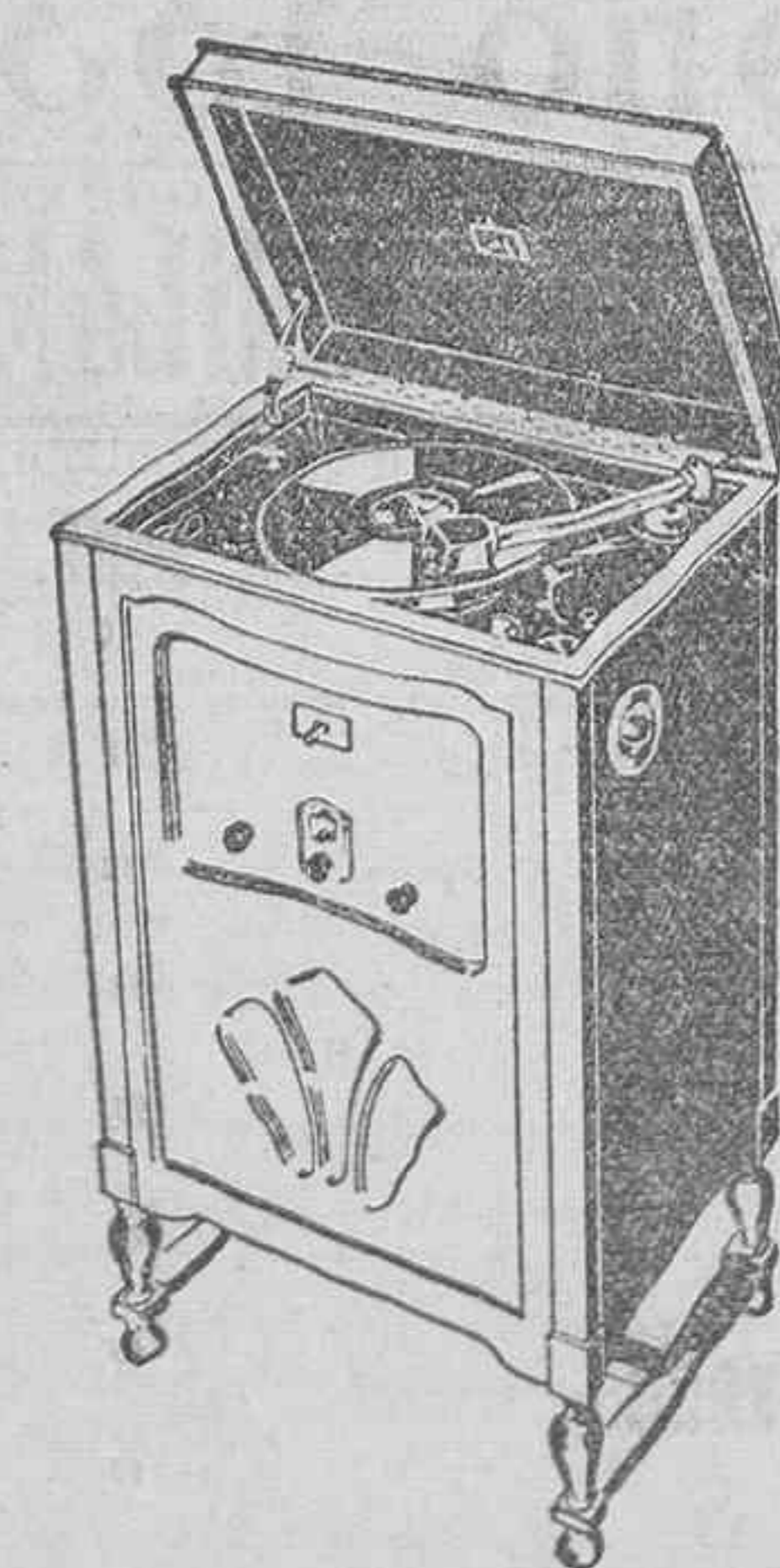
## "AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
Capital desembolsado: 450.000 pesetas. - Fundada en Bilbao el año 1900. - Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.  
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

## Nueva radio electrola

"La Voz de su Amo"

El Pick-up motor eléctrico y demás accesorios de esta Electrola, son de la más alta calidad. Lleva control de volumen, exterior. El mejor aparato que se ha lanzado al mercado. Pesetas 1.650.



PIDAN UNA AUDICION AL AGENTE DIRECTO  
**Almacenes MENDIA**  
PLAZA DE LA REPUBLICA, 26



# Lanas lavadas de todas clases para colchones

**RAMIRO GOMEZ.** - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

## Almacenes "La Bolsa"

Coches para niños  
Precios de Fábrica

FLORIDA, 23

ARCA, 13

Teléfono número 1134

### "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.-Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.- Fundada en 1864.- Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.- Seguros de valores.- Seguros contra accidentes.- Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tamulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º.-Vitoria.



PROBADO  
LOS EXQUISITOS

**CHOCOLATES  
EZQUERRA**

VITORIA

# Nettosol

Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en **Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.**

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea,** etc.

Frascos a 2,50 y 4,50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercaderías y Bazares  
**Comprando una vez se adopta para toda la vida**

## Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

- VITORIA -

MAGISTERIO.—Oposición - ingreso en Normales y Cursos.  
CURSILLOS.— Inmediata convocatoria. Preparación especial y completa de los mismos.  
BACHILLERATO.— Ingreso y cursos completos. Latín y Francés.  
PERITAJE mercantil, Contabilidad y Mecanografía. Cultura general.  
ACADEMIA de Corte y Confección y de Música.  
OPOSICIONES a Oficinas públicas de Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.  
INFORMES gratuitos sobre estudios, carreras y toda clase de oposiciones.

## PRIM-Vitoria

MANUEL IRADIER, 4

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

## RADIOAFICIONADOS!

El invierno está próximo y con él la vuelta a las veladas familiares amenizadas por el receptor de radio.

Antes de que tan agradables instantes lleguen, usted debe verificar el estado de su aparato que tal vez no funcione correctamente. También puede ocurrir que su radio sea anticuado, bien por carecer de válvulas finales Pentodo o por no estar electrificado.

En cualquiera de los casos la **CASA SANMARTIN** ejecutará la reparación o reforma necesarias, siendo estas absolutamente garantizadas contra cualquier defecto técnico.

Además la **CASA SANMARTIN** tiene la agencia en Vitoria de la marca insuperable de radios **LA VOZ DE SU AMO**

Para radio, siempre la **CASA SANMARTIN**

Visítela en la **PLAZA DE LA REPUBLICA, 32.**

### Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.  
Número de imponentes... 21.980.  
Capital y Reservas... 3.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos:	Capitales impuestos:
Año 1850 Pesetas 1.912	Año 1910 Pesetas 7.992.208
Año 1880 „ 234.050	Año 1915 „ 10.079.122
Año 1900 „ 858.092	Año 1925 „ 15.368.618
Año 1905 „ 160.897	Año 1927 „ 32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación

Operaciones de Ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas

Imposiciones a la vista, ..... 3,75 por 100  
" a un año, ..... 4,25 por 100  
" a 18 meses, ..... 4,50 por 100

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.

OFICINAS:  
En el Palacio de la Diputación.  
En la calle de Dato número 4.  
23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA  
Edificio social de nueva planta en construcción.

### HOTEL IMPERIAL

ensión completa de 16 a 23 Ptas.  
MONTERA, 22 - MADRID  
(Se recomienda este Hotel)

AVISO URGENTE

LIBRERIA UNIVERSAL  
LINACERO

Fueros, 21 — Vitoria.

Ventas a plazos y contado.  
Obras nacionales y extranjeras con grandes descuentos.  
Abogados: Alcubilla, Leyes de la República.  
Médicos: Tuberculosis infantil, etcétera.  
Dentistas: Enfermedades de la boca, etc.  
Ingenieros: Obras completas de construcción, ingeniería, etc.  
Mecánicos: Autos, máquinas, herramientas, etc.  
Químicos: Químicas industriales y agrícolas.  
Banqueros: Contabilidad Moliner y Castañer, etc.  
Arquitectos: Obras nuevas Seanorri, etc.



## Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS  
DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

## "ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843  
Establecida legalmente en España  
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.  
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.936.753; primas, deducciones las de reaseguros cedidos, 35.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 6 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.  
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades hipotecadas para España. Por su legislación, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.  
Fondos, Habiéndose situado en España en 14 Caja General de Depósitos Inversión de 1.100.000 Pesetas del Estado Español, 200.216 pesetas.—En Renta de Renta e Inversión en Valores Públicos de Estado Español 211.207.66 pesetas.—Primas, deducciones las de reaseguros cedidos, 1.221.296.10 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA  
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Sepbre. del año 1931.

San Prudencio, 23 y 25

## Muebles AZPIAZU HOS

Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

JOYERIA PLATERIA

## ABAITUA

RELOJERIA BISUTERIA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrilones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

Posías 28 (Frente a Correos) Teléfono 1666

Comerciantes: Tratados, Derechos, Aduanas, etc.  
Mueblistas: Láminas, últimas novedades.  
Electricistas: Grandes nociones, etcétera.  
Maestros: Pedagogías modernas, materia, etc.  
Se reciben diariamente obras para todas las industrias; y de literatura religiosa, políticas-sociales, etc.

Antes de comprar consultar sus precios y descuentos que se facilitan gratis.  
Hacer algún ensayo y se convencerán.

LINACERO

## F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RANOS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

# DEL AMBIENTE LOCAL

## MUNICIPALERIAS

**CARIDAD**  
Han pasado las Pascuas Nacidenas sin incidentes. La generosa iniciativa del alcalde en favor de los obreros parados, ha sido un éxito y los sin trabajo sentirán el alivio de la Caridad en sus hogares.  
—Con nuestro obolo vaya nuestro deseo de paz y de ventura para los humildes.

## Centros oficiales

### AYUNTAMIENTO

Nos ha comunicado el Sr. Alcalde que el peticionario de la concesión de los embalses de las aguas del Gorbea, Sr. Urivo Echevarría, ha hecho ofrecimientos verajosísimos para el Ayuntamiento. Los detalles los conoceremos en la sesión que ha de celebrarse mañana.

### LA SESION DE ESTA NOCHE

En la sesión que celebrará mañana nuestro Ayuntamiento, se tratará de los siguientes asuntos.  
—Acta de la sesión subsidiaria celebrada el día 22 del actual.  
—Estado de Caja.  
—Relación del producto de los arbitrios.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

—Escrito del señor Tesorero Municipal presentando, para su aprobación, las cuentas de los servicios públicos que indica, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

—Acta de la subasta celebrada para el arrendamiento de las albercas de San Ildeonso y Samaniego.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito del señor presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Arriñez, solicitando autorización para sacar a la exclusiva la venta de vinos y licores, para 1933, en dicho pueblo.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito del señor presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Mendiola, solicitando autorización para sacar a subasta, a la exclusiva, la venta de vino común, aguardientes y licores, para 1933, en dicho pueblo.

—Moción del señor Alcalde Presidente, relacionada con el auxilio que se ha de prestar a la Junta Municipal del Censo Electoral, en los trabajos propios de la misma, durante el año próximo.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de los señores del Amo y Mendizábal, interesando devolución de fianza depositada para responder de suministro de material que se le adjudicó.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Mauricio López de Subijana y don Antonio O. de Urbina, vecinos de Aberasturi, solicitando concesión de materiales para reparación de aperos de labranza a extraer de los Montes Altos de Vitoria.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Urbano Ortega, solicitando terreno en el Cementerio Municipal para construir un panteón.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Domingo Echevarría, interesando la devolución de fianza depositada para responder de la instalación de una cocina en los Comedores Económicos.

—Liquidación de obras ejecutadas en las calles de la Ciudad por los contratistas señores Salaverria, San Vicente, Fernández y Lizarday.

—Acta de la subasta celebrada para el arreglo del camino de las carterías de Mendiola.

—Expediente de ingreso en el Asilo Provincial, de Ramón Belgio Pérez.

—Informe de la Comisión de Arbitrios, en la consulta elevada por el señor Jefe del Cuerpo de Arbitrios, sobre el pago de los derechos de

Arancel correspondientes a 70.000 kilogramos de granos para piensos, introducidos por el comerciante de esta plaza, don Fermín Mz. de Harrieta y suministrados al Parque de Intendencia de Vitoria.

—Escrito de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, relativo a la celebración de un concurso de ganado de cerda.

—Informe de los señores Oficial Letrado e Ingeniero de Montes, en el escrito del señor Presidente de la Asociación de Cazadores y Pescadores y Pescadores de Alava, solicitando se les concedan los Montes de Araca para dedicarlos a refugio y criadero de las diversas especies de caza.

—Dicamen de la Comisión de Instrucción Pública, en el escrito de los Maestros nacionales de Vitoria, solicitando se les asigne como indemnización por renta de casa la cantidad de 1.250 pesetas.

—Dicamen de la Comisión de Instrucción Pública en la instancia de doña Sofía Viguera Rodríguez, Maestra Nacional en el grupo escolar de Añi, solicitando se le asigne la cantidad de 1.600 pesetas como indemnización por renta de casa, en vez de las seiscientas que hasta ahora ha venido percibiendo como consorte del también maestro don Nicolás Longarón, que ha cesado en tal cargo.

—Escrito del señor Oficial Letrado notificando el fallo recaído en el contencioso sobre lesividad de acuerdos eliminando el Hospicio del Inventario Municipal y haber interpuesto recurso de apelación contra el mismo.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de don Juan Añi, solicitando que sólo se le cobre por impuesto de vigilancia 200 pesetas anuales en vez de 800 por la sujeción del Frontón, en atención a tenerla abierta durante tres meses al año.

—Moción de la Comisión de Fomento referente a compra y permuta de terrenos en la prolongación de la calle de Olaguibel.

—Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Serafín Añuria Urigoitia, solicitando permuta de terrenos del antiguo Camino de Zuazo, por otros propiedad de la Sociedad Añuria.

—Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en el escrito del Colegio Oficial de Médicos de Alava, manifestando se obligue a los pueblos de Arriñez y Margarita, al pago de haberes que adjudican a los que fueron sus titulares.

—Nóminas, cuentas y libranzas.

—Preguntas y respuestas.

### GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador no tenía ninguna nota que dar a los periodistas.

### COMISARIA

El señor Comisario nos comunicó las siguientes noticias:

**A disposición del Juzgado de Instrucción.**—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción un individuo llamado Cirilo Pérez Barrios, conocido maleante, y reclamado por el juez del distrito de la Plaza de Valladolid, por delito de atentado.

**Periódico denunciado.**—Ha sido denunciado y recogido el periódico «Mundo Obrero», de filiación comunista, por orden de la autoridad.

### LEED Y PROPAGANDA PENSAMIENTO ALAVES

## RELIGIOSAS NOTICIAS

### SANTORAL

Mañana, 29, Jueves.—San's Tomás, obispo, Caixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Primiano, Livoso, Saturnino, Segundo, Honorato, mártires; David, profeta y rey; Trófilo, Crescente, obispos.

### CULTOS

#### OCTAVARIO AL NIÑO JESUS

Se celebra, en SAN PEDRO, en las misas de seis y media y siete y media. En ésta con villancicos y adoración del Divino Niño. Por la tarde a las seis y media; en SAN MIGUEL, por la tarde a las seis y media; en SAN VICENTE, a las 6 1/2; en los PP. CARMELITAS, dedicado al Niño Jesús de Praga, por la mañana a las ocho y media con acompañamiento de armonium, y por la tarde a las seis y media, predicando el reverendo P. Reinaldo María de San Justo, C. D.; en la CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON, exsistencia de PP. Jesuitas, en la misa de seis y media con villancicos; por la tarde a las seis, con Exposición del Santísimo, estación, santo rosario, octavario, meditación, reserva, terminándose todos los días con la adoración del Niño Dios.

El último día o sea el primero de enero, habrá comuniones generales a las seis y media y ocho y media.

#### ADORACION NOCTURNA ESPANOLA (Sección de Vitoria)

El sábado 31 tendrá lugar en la iglesia de los PP. Carmelitas la solemne Vigilia General reglamentaria de fin de Año, con asistencia de todos los Adoradores. A las diez y media.

#### EJERCICIOS ESPIRITUALES

Santos Ejercicios.—Mes de enero.—Casa de San Francisco Javier, Pamplona.—Burlada.—D. I. I. al 7 para hombres. Director reverendo P. Marcelino Ereño. Del 26 al 31 para obreras.

Casa de Cristo Rey de Tudela—Navarra.

Del 15 al 21 para hombres. Director R. P. Marcelino Ereño; del 26 al 31 para obreras.

Notas: 1.ª Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde. 2.ª Nadie vaya a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de estar admitido. 3.ª La correspondencia a la señora Directora de la Casa. Se ruega muy encarecidamente a los señores Curas y Señoras recluten ejercitantes para estas tandas.

#### COMANDANCIA MILITAR

##### SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, D. Manuel Mundet, del regimiento de Caballería número 6.

Imaginería, D. Francisco Enrique Botella, capitán del mismo.

Guardias y Vigilancia: Las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 26.

#### COMANDANCIA MILITAR

##### SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, D. Manuel Mundet, del regimiento de Caballería número 6.

Imaginería, D. Francisco Enrique Botella, capitán del mismo.

Guardias y Vigilancia: Las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 26.

#### COMANDANCIA MILITAR

##### SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, D. Manuel Mundet, del regimiento de Caballería número 6.

Imaginería, D. Francisco Enrique Botella, capitán del mismo.

Guardias y Vigilancia: Las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 26.

### COMEDORES ECONOMICOS

Primera comida: alubia y bacalao a la vizcaína.

Segunda comida: lentejas y filetes.

Pan 166 gramos para cada comida. Precio, 65 céntimos.

—o—

Nunca he sido más feliz  
Nunca más he disfrutado,  
Nunca más me he divertido,  
Nunca mejor lo he pasado  
Que este año porque he bebido  
San Roque Jerez Quinado

—o—

Gran aperitivo de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).

—o—

#### FARMACIAS DE GUARDIA

Están de servicio, de ocho y media noche a ocho y media de la mañana, las siguientes:  
La del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10, y la del señor ROBINA, Dato, 24.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

#### CARCEL CELULAR

En el día de hoy existen en la Cárcel de esta ciudad, 29 hombres y 2 mujeres.

#### MATADERO MUNICIPAL

En el día de hoy han sido sacrificadas las siguientes reses:  
7 bueyes, 1.643 Kgs.; 6 terneras, 290; 16 cerdos, 1.691.  
Derechos: pesetas 939,61.

#### REGISTRO CIVIL

El facilitado en el día de hoy, es el siguiente:

Nacimientos: La esposa de don Severo de Gordea un niño, Jesús.

La de don Marcelino Cordon una niña, Olga.

La de don Moisés de Val un niño, Moisés.

Defunciones: Ignacia de Chopitea, 83 años, viuda, Pi y Margall.

Venancia López de Garayo y Pérez de Lugo, 65 años, soltera, Constitución, 11.

#### DE ENSEÑANZA

Se ruega a todos los cursillistas que no han obtenido plaza en el tercer ejercicio (Universitario) que a la mayor brevedad posible se reúnan y cursen una instancia dirigida a los señores Ministro y Director General, como hicimos los de Zaragoza entregándola personalmente al señor Llopis, en la que se hace la petición siguiente: Que para los no tuvimos plaza, sean válidos en nuevos Cursillos los ejercicios que en éste tenemos aprobados.

Es muy conveniente nos pongamos en comunicación todas las provincias para que en un día determinado, presentemos todos los comisionados en Madrid, para exponer a la Superioridad, nuestras legítimas aspiraciones.

Por la Comisión, Eduardo Dominguez.

Dirigir vuestra correspondencia a Carmen de Arriba, Cerdán, 20, principal, Zaragoza.

## El «Graff Zeppelin» en Vitoria

A primeras horas de la mañana pasó sobre nuestra ciudad el coloso alemán de los aires, Graff Zeppelin. Tan alto, tan alto que el ruido de sus potentes motores apenas pudimos percibirlo.

Su placada figura, enorme pezoador, se deslizó majestuosamente sobre las ténuas nieblas de la mañana.

Cuando el sol rasgó el velo del horizonte, la imagen del zeppelin

desapareció de nuestra vista, como antes había desaparecido de nuestra mente.

28 de diciembre, SANTOS INOCENTES!

La simpática fiesta nos ha hecho pasar un rato entretenidos y alegres.

A los que de buena fe nos creyeron, mil perdones; y a estar prevenidos para el día 28 de diciembre del año próximo.

### INOCENTES

28 de diciembre. Conmemoración de los Santos Inocentes.

Un fantástico aterrizaje del «Graff Zeppelin» en el campo de Lacua. ¡Cuánta expectación!

Quedan definitivamente aprobados los Presupuestos Municipales para 1933.

28 diciembre. Conmemoración de los Santos Inocentes.

## Notas de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

De Laguardia, don Víctor Ayala.

—De Bilbao, los Sres. de San Juan.

—De Logroño, don Alfredo Villa.

—De Madrid, don Manuel Ortiz.

—A Madrid, don Generoso Aróstegui.

—A Burgos, don Nicolás Suso.

### ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica la bellísima señorita Dolores Saleta.

Muchas felicidades.

### PRIMERA MISA

En la Iglesia Parroquial de Santiago de Yurre (Alava), celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el nuevo sacerdote don Mauro Roldán de Aranguiz, quien dió a recibir por primera vez el Pan de los Angeles a su hermano Antonio, constituyendo ambas ceremonias un tiernísimo y solemne acto.

Apadrinaron al Misacanto, como padrino eclesiástico don Antonio Landá, cura ecónomo de Aranguiz, y como seglares don Miguel Anitua, y doña Blanca Maiz de Anitua.

Cantó las glorias del sacerdocio el sacerdote don Luis Vélez de Mendizábal.

Después de la ceremonia los familiares y asistentes fueron obsequiados con una comida íntima.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo sacerdote al que deseamos toda clase de éxitos en el ejercicio de su ministerio, así como a su hermano Antonio y demás familiares.

### BODAS.—Ortiz de Zárate-Izarra.

El pasado lunes en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir se verificó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Felisa Ortiz de Zárate con el joven, Jesús Daniel Izarra y Ruiz.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Juan Eguiluz.

Fueron apadrinados por don Diego Izarra padre del novio y por doña Gregoria García de Amégaza, madre de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Francisco Ladrón de Guevara y don Marcos Alvarez de Arcaya.

Nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensivas a ambas familias.

Martínez-Sáez de Jáuregui.

—Esta mañana en la Parroquia de San Vicente han unido sus amores ante el altar, la simpática señorita Rosa Marquinez con el joven Antonio Sáez de Jáuregui.

Fueron apadrinados por don Gregorio Sáez de Jáuregui y por doña Doménica Quintana.

Firmaron el acta como testigos don Lorenzo Martínez de Arenaza y don Casimiro Eloorza.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio al que deseamos toda clase de felicidades en su nuevo estado.

### NECROLOGICA

Hoy a la una de la madrugada fué entregado su alma al Criador, la bondadosa señora doña Agustina Alvarez de Arcaya y Fernández de Gamboa viuda de don José María Manchola.

Siendo la finada persona estimadísima y querida de cuantos la conocía:

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

—o—

**A MADRID**  
AUTO-CARS LUJO  
LINEA REGULAR :: PRECIOS ECONÓMICOS  
Informes: Garage Larramendi, Pipaón y Alberdi  
A MADRID: Lunes, miércoles y viernes, a las 10 y 1/2  
A SAN SEBASTIAN: Martes, jueves y sábados a las 4 y 1/2

No deje Vd. de visitar la liquidación. Grandes rebajas de precios  
**LA GARDENIA**  
Dato, 10 :: VITORIA

**“Vitoria Club”**  
Mañana jueves, a las ocho de la noche, merienda-cena en los salones de la Sociedad, servida por el Hotel Frontón.  
PRECIO DEL CUBIERTO, 9 PESETAS  
Se reciben avisos de inscripción para esta cena en el Hotel Frontón